

# GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



NUMERO 2,380  
CIUDAD UNIVERSITARIA  
MAYO 18/89

Acuerdo que reorganiza la  
estructura administrativa de la  
Secretaría Auxiliar

páginas 10, 11 y 12

Sarukhán: es un buen camino para impulsar nuestro desarrollo

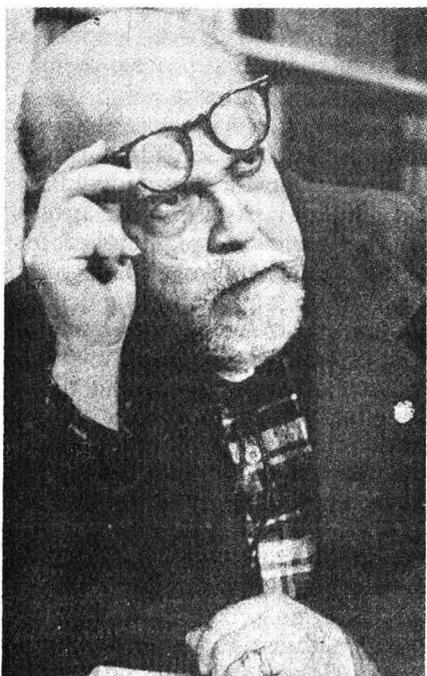
## Pluralidad y diálogo deben privar en el Congreso

*Requiere formas de decisión que aseguren amplios consensos. Sólo podrá celebrarse en un clima de amplia tolerancia y respeto. Razón, conocimiento y argumentación para elaborar propuestas*

**E**l Congreso, que tendrá que ser académico, debe ser entendido como una parte del proceso sistemático de transformación de la UNAM, señaló el rector José Sarukhán y aseguró que para ser académico no puede ser multitudinario; en él deben privar las voces informadas y el diálogo racional y ponderado, en un clima que propicie la reflexión libre, el juicio analítico y la creatividad imaginativa y realista.

### Centenario de Alfonso Reyes

página 18



La Dirección de Literatura de la UNAM inició ayer una jornada de actividades culturales para conmemorar el Primer centenario del natalicio de este destacado escritor mexicano.

Esto, dijo, requiere formas de decisión que aseguren amplios consensos. Y, enfatizó, el Congreso no es ni instancia orgánica ni instrumento permanente, porque es el espacio para la elaboración de propuestas que las autoridades correspondientes deberán plasmar en reglamentos, acuerdos, programas y acciones para la mejoría del trabajo académico universitario.

Durante la ceremonia del Día del Maestro, en la que se entregaron diplomas "Al Mérito Universitario" a profesores e investigadores con 50, 35 y 25 años de labor docente, Sarukhán señaló que el Congreso es el foro para discutir los asuntos universitarios más fundamentales que afectan a la mayoría de los integrantes de la comunidad.

Sólo podrá celebrarse, aseguró, en un clima de amplia tolerancia y de respeto a las ideas ajenas; ambos son factores indispensables para el diálogo libre y la confrontación académica. "Veo en el Congreso —añadió— un buen camino para nuestro desarrollo, con base en la premisa de que la Universidad es una institución de naturaleza académica, con fines académicos y con una estructura académica".

Asimismo, agregó, debe dar paso a la razón, al conocimiento y a la argumentación como elementos decisivos en la elaboración de las propuestas de transformación.

Explicó que el Congreso debe ser un ejercicio de análisis de todos los aspectos de la vida universitaria relacionados con la función académica, pero desde el punto de vista de cómo

### Fisiología Celular: notables avances en 1988

página 9

### Acordó la COCU conferencias temáticas complementarias

página 13

### Alteraciones genéticas provocan estados ambiguos de intersexo

página 14

### Urge una nueva etapa de crecimiento económico con equidad

página 15

### Más oneroso, tratar que prevenir las patologías del subdesarrollo

página 16

### Freddie Hubbard, el mejor trompetista del mundo en la Nezahualcóyotl

página 17

esos aspectos pueden ser modificados o reforzados para mejorar sustancialmente el fin de esta función y su efecto en la sociedad.

En el Anfiteatro Simón Bolívar, el Rector consideró que el Congreso debe llegar a constituirse en un gran concilio universitario en el que la pluralidad institucional esté plenamente representada y donde la unidad de la Universidad se fortalezca, al reconocer y asumir su propia diversidad, fuente, dijo, aún inexplorada de desarrollo intelectual.

(pasa a la página 2)

## Pluralidad...

(viene de la página 1)

Dos son las etapas, dijo, que tenemos que cumplir para poder alcanzar los objetivos propuestos: organizar los foros locales y generar las reglas para promover una discusión libre e inteligente.

Idealmente, agregó, todos los universitarios deberán expresar sus opiniones, pero la argumentación para la construcción de propuestas habrá de corresponder a los más capaces y experimentados. El equilibrio, consideró, podría darse si en los foros locales se expresan todos y el Congreso se desarrolla con la participación de los delegados que mejor puedan representar la pluralidad y la argumentación de los diversos sectores.

Puntualizó que aun cuando la transformación de la UNAM no se agota en el Congreso, es necesario apurar su realización, para lo cual habrá que redoblar esfuerzos y trabajar intensamente para superar nuestras diferencias y potenciar nuestros acuerdos.

En la ceremonia, efectuada el lunes pasado, y en la que también se entregaron diplomas a profesores e investigadores eméritos, expresó su reconocimiento por la muestra fehaciente de vocación magisterial que estos docentes han llevado a cabo, y dijo: "A la nobleza de su obra educativa hoy se añade el testimonio emocionante que significa durar, madurar y aun envejecer en la cátedra".

En estos momentos, dijo el Rector, debemos trascender al sentimiento de reconocimiento ritual y repetitivo, pues los profesores e investigadores son los principales actores de la historia universitaria y constituyen su columna vertebral y la médula permanente de la Institución, "en contraste con el paso efímero de los alumnos y de quienes transitoriamente asumimos posiciones de autoridad, ya sea ésta académica o administrativa".

### Pervivencia de la Universidad

Por su parte, el doctor Juan Antonio Ortega y Medina, en nombre de la comunidad magisterial de la UN-

Sarukhán y  
Beltrán.  
Imagen  
académica.



Foto: Ignacio Romo

AM, afirmó que en esta época de crisis moral, política, social y económica, el profesor universitario "debe cerrar filas" e inspirarse en el recuerdo de aquellos maestros eméritos que con sus luces y tenacidad educativa hicieron posible la pervivencia de la Universidad Nacional, apenas concluido el proceso revolucionario. "Tanto ayer como hoy, la misión educativa es trascendental, pues a ella le corresponde la formación de la juventud y la forja de una plataforma profesional sólida, donde todas las disciplinas científicas, humanísticas y técnicas se dan cita y garantizan la continuidad de México como nación culta, libre y soberana".

El cometido excelso que tiene ante sí el profesor universitario es el de fraguar hombres, y ante esta noble y delicada tarea todas las aspiraciones irrealizadas, las penurias pasadas y presentes significan bien poco, pues la vocación pedagógica es la joya espiritual más preciada entre los que son auténticos maestros.

El proceso educativo es responsabilidad y pertenece a la comunidad; hablar de la historia de la educación presupone un conocimiento de los valores válidos de cada sociedad en su momento histórico; por ello, aña-

dió, deben tomarse muy en cuenta en la Universidad y en el país las palabras de don Antonio Caso, quien advirtió sobre el peligro que supone aceptar indiscriminadamente el alud de ideas provenientes del exterior; mercado, señaló, abundante y atractivo de bienes culturales que hay que reconocer en su mayoría como mercancías averiadas y de desecho que pueden provocar graves lesiones a una colectividad en proceso de madurez, como la nuestra.

Durante su intervención, el doctor Enrique Beltrán Castillo, primer biólogo universitario titulado y Profesor Emérito, destacó el desarrollo que han tenido los planteles profesionales universitarios a lo largo de su historia y la participación que en ello han tenido los profesores.

Después, el doctor Beltrán se refirió a su experiencia académica como alumno de la antigua Escuela Nacional de Altos Estudios, en donde cursó la carrera de Ciencias Naturales, convirtiéndose, el 26 de diciembre de 1926, en el primer biólogo mexicano legalmente titulado de esta Casa de Estudios, y sobre sus primeras experiencias como profesor, al impartir los cursos libres de Microscopía Botánica (1924) y Zoología de Invertebrados (1925). □

*Discursos pronunciados en la ceremonia que con motivo del Día del Maestro tuvo lugar en el Anfiteatro Simón Bolívar del antiguo Colegio de San Ildefonso, el 15 de mayo de 1989.*

## Palabras del rector José Sarukhán

Esta es una nueva y honrosa ocasión para expresar, públicamente, en nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, un cabal reconocimiento a quienes, a lo largo de 25, 35 y 50 años, han dado muestras fehacientes de su vocación magisterial. Esa larga y obstinada labor en la cátedra constituye un acto de entrega a la Universidad que marca una pauta ejemplar para nuestros estudiantes y para nuestros profesores e investigadores más jóvenes, en cuyas manos está el futuro de la Institución y a quienes hoy también rendimos homenaje.

A la nobleza de la obra educativa añaden hoy, ustedes, el testimonio emocionante que significa durar, madurar y aun envejecer en la cátedra. Han sido actores de nuestra historia. Historia que es tradición y obliga a ver hacia el futuro.

No, por cierto, un futuro entendido como mera proyección mecánica de las tendencias actuales, ni tampoco como utopía sin anclajes en la realidad. No. El futuro del que hablamos tiene que ser creado, construido paciente y racionalmente, y sólo puede ser producto de una obra colectiva que sistematiza y sintetiza la experiencia histórica, que detecta las potencialidades reales del presente y que puede hacer entonces una propuesta racional: un proyecto. Es así como, en los futuros deseables, pueden hacerse precisos los futuros posibles; y es ahí donde debe centrarse ahora la gran tarea institucional de los maestros universitarios.

La Universidad Nacional, como ya lo he señalado, constituye el proyecto cultural más importante que ha logrado nuestro país en este siglo. Los universitarios la hemos preservado, desarrollado y enriquecido. El

esfuerzo de crecimiento que ha hecho puede calificarse, sin autocomplacencias, de impresionante. Así lo ven propios y ajenos. Pero no podemos disimular otros aspectos de nuestra realidad. Son muchas las áreas en las que existe un desequilibrio entre lo que estamos ofreciendo y lo que exige una buena educación en nuestro tiempo. La Universidad hizo ya, sin mezquindades, el esfuerzo de la cantidad; corresponde, ahora, hacia adelante, con persistencia inteligente y tenaz, orientar nuestros esfuerzos hacia una mayor calidad.

Si la ciencia y la técnica se han convertido de instrumentos auxiliares, en mecanismos esenciales de la actividad productiva moderna, y si el conocimiento humanístico y artístico ha ampliado su papel promotor de la cultura y de la libertad, se debe en buena parte al trabajo de las universidades. Continuar esta tarea demanda que los universitarios nos propongamos, como proyecto, un decidido y sistemático esfuerzo de superación de la calidad de nuestro trabajo, que consiste esencialmente en transmitir el saber y acrecentarlo.

## El camino del Congreso Universitario

Veo en el Congreso Universitario un buen camino para impulsar nuestro desarrollo con base en la premisa de que la Universidad es una institución de naturaleza académica, con fines académicos y con una estructura académica. En consecuencia, insisto, el Congreso tendrá que ser académico. Un congreso académico debe ser un ejercicio de análisis de todos los aspectos de la vida universitaria, pertinentes a la función central de la Universidad. Pero ese análisis debe hacerse desde el punto de vista de cómo tales aspectos pueden ser modificados o reforzados para mejorar sustancialmente el fin central de la Universidad: su función académica y el efecto que ésta tiene respecto a la sociedad, de la que recibe los recursos para operar.

El Congreso debe ser entendido como una parte del proceso sistemático de la transformación institu-

cional. Es el foro para discutir los asuntos universitarios más fundamentales que afectan a la mayoría de los integrantes de la comunidad, y es el espacio para la elaboración de las propuestas que las autoridades correspondientes deberán plasmar en reglamentos, acuerdos, programas y acciones para la mejoría del trabajo académico universitario. El Congreso no es, entonces, ni instancia orgánica ni instrumento permanente.

Vivimos en la Universidad, en un mundo disímulo en el que bullen todas las ideas y todas las creencias. Qué bueno que así sea. Esta es una de las características y de las virtudes de la universidad pública mexicana. El Congreso, en el que creo, habrá de reflejarlo. No se trata de un academismo restringido; se trata de hacer un balance objetivo e informado de nuestras necesidades en relación a nuestras posibilidades; de ver lo que tenemos y lo que necesitamos para alcanzar nuestros fines superiores.

En varias ocasiones me he pronunciado por avanzar en el camino del Congreso. Mediante diversas iniciativas y planteamientos, la Rectoría ha dado muestras de su compromiso por cumplir cabalmente lo que en el proceso le toca y por respetar lo que a otras instancias corresponde. Aun cuando la transformación de la Universidad no se agota en el Congreso, es necesario apurar su realización. Tal y como lo propuse ante el Consejo Universitario, el Congreso debería, idealmente, tener lugar antes de que concluya el mes de septiembre. Cumplir con este plazo, ya se ha visto, no es tarea fácil. Habrá que redoblar esfuerzos y trabajar intensamente para superar nuestras diferencias y potenciar nuestros acuerdos.

## Cumplir dos etapas

Son dos las etapas que tenemos que cumplir para poder alcanzar los objetivos propuestos: organizar los foros locales y generar las reglas para promover una discusión libre e inteligente. Idealmente todos los universitarios deberán expresar sus opiniones, pero la argumentación para la construcción de las propuestas de

(pasa a la página 4)

(viene de la página 3)

transformación habrá de corresponder a los más capaces y experimentados. Así, el equilibrio podría darse si en los foros locales se expresan todos los puntos de vista, en tanto que el Congreso se desarrolle con la participación de los delegados que mejor puedan representar la pluralidad y argumentación de los diversos sectores. Para ser académico, nuestro Congreso no puede ser multitudinario y en él deben privar las voces informadas y el diálogo racional y ponderado, en un clima que propicie la reflexión libre, el juicio analítico y la creatividad imaginativa y realista. Ello requiere formas de decisión que aseguren amplios consensos.

El objetivo general del Congreso deberá ser el de transformar la educación universitaria y adecuarla a las exigencias de los conocimientos actuales. A nadie escapa que hoy, más que nunca, la verdadera fuerza la da el saber; la reciedumbre del espíritu se forja en el proceso formativo y la talla intelectual la da la cultura. Es preciso, entonces, transmitirle a nuestros estudiantes que la inteligencia sólo se cultiva con el ejercicio diario; que la creatividad no es producto de la casualidad. Por ello, el Congreso no habrá de permitir ninguna concesión académica. No es posible ya ningún relajamiento de la vida académica, como tampoco son

aceptables la ineficiencia administrativa o el abuso en las relaciones laborales.

Para terminar, quiero hacer pública mi convicción de que el Congreso Universitario, que la comunidad se dio como un camino para llevar a cabo las modificaciones requeridas a sus estándares de funcionamiento, a aspectos de su estructura y organización, a sus prácticas docentes y de investigación, debe llegar a constituirse en un gran concilio universitario en el cual la pluralidad institucional esté plenamente representada y en el que la unidad de la Universidad se vea fortalecida y reforzada, al reconocer y asumir su propia diversidad, fuente aún inexplorada de desarrollo intelectual. El Congreso sólo podrá celebrarse en un clima de amplia tolerancia y de respeto a las ideas ajenas. Son ambos factores indispensables para el libre diálogo, y necesarios para la confrontación académica. El Congreso debe terminar con la existencia de bloques y de bandos; debe eliminar el peso de la argumentación política y de la afinidad ideológica como mecanismos para definir posiciones. Por el contrario, debe dar paso a la razón, al conocimiento y a la argumentación como elementos decisivos en la elaboración de las propuestas de transformación. La postura del Rector es clara y está bien definida: los intereses de la Universidad, que son fundamentalmente académicos, están por encima de los de cualquier otro tipo.

Señoras y señores profesores:

Al expresarles el orgullo que siente

la Universidad por los servicios que le han prestado, pero sobre todo por ese ejemplo de vocación auténtica y de fe que nos han dado en el curso de sus vidas, les reitero: su participación decidida habrá de ser determinante en cualquier proceso que pretenda llevarnos a una verdadera superación académica.

La ocasión que hoy nos congrega debe ser una que trascienda el sentimiento de reconocimiento ritual y repetitivo; debe ser de renovación del concepto de que los profesores y los investigadores constituyen la columna vertebral y la médula permanente de la Institución, contrastante con el paso efímero tanto de los alumnos como en especial de quienes, transitoriamente, asumimos posiciones de autoridad, ya sea ésta académica o administrativa. Debemos reconocer, de nueva cuenta, que son ustedes, maestros, quienes conforman, definitivamente, la imagen y las características académicas a nuestra Universidad.

**"POR MI RAZA HABLARA EL  
ESPIRITU"**

**Palabras del doctor Juan Antonio  
Ortega y Medina**

Significa este momento para mí, como mexicano de adopción, pero no por ello menos agradecido y amante de nuestro México, una gran responsabilidad y un serio compromiso el actuar como portavoz de la comunidad magisterial universitaria en este conmemorativo Día del Maestro, y me siento además doblemente emo-

**GACETA  
UNAM** 

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO**

Dr. José Sarukhán  
Rector

Dr. José Narro Robles  
Secretario General

Dr. Tomás Garza  
Secretario Administrativo

Lic. David Pantoja Morán  
Secretario Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Álvarez  
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar  
Director General de Información

Fernando Guzmán Aguilar  
Director de Gaceta UNAM

Miguel Ángel López Camacho  
Jefe de Información

Gaceta UNAM aparece lunes y  
jueves, publicada por la Dirección  
General de Información.

Oficinas: Primer piso del edificio  
ubicado en el costado norte de la  
Torre II de Humanidades.

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15,  
extensión 3320.

Año XXXIV. Novena época.  
Número 2,380

cionado porque por segunda ocasión se me ha conferido el honroso privilegio de dirigirles la palabra en tan representativa fecha, en ambos casos por expresa determinación de la más alta autoridad de nuestra Casa de Estudios. Por lo mismo, señor rector, doctor José Sarukhán, y refiriéndome exclusivamente a la dispensa que se me ha otorgado el día de hoy, muchas gracias.

Enorme compromiso, repito, porque se trata, nada menos, de hacerme eco de los ideales y aspiraciones de mis colegas; de sus realizaciones y frustraciones, de sus compromisos y responsabilidades morales no sólo con nuestra Alma Mater, sino con el país, que al fin y al cabo constituyen ambos, en estos aciagos tiempos, la raíz y razón de todos nosotros como investigadores y maestros, no importa donde nos hallemos ubicados.

En estos momentos cruciales de crisis moral, política, social y económica por la que atraviesa nuestro México, que quíerese que no repercute en la Universidad, debemos cerrar filas e inspirarnos en el recuerdo de aquellos maestros eméritos e inolvidables que con sus luces, sacrificios, tenacidad educativa y eros pedagógico hicieron posible la pervivencia de la Universidad Nacional, apenas renacida, llevándola en medio del vendaval justiciero revolucionario al seguro y buen puerto de la consolidación, del orden académico y del progreso que iniciaba triunfante la Revolución. La misión del educador, tanto ayer como hoy, sigue siendo la misma; trascendental como siempre lo ha sido para la formación de la juventud y, por consiguiente, para la forja de una plataforma profesional sólida y sapiente, en la que todas las disciplinas, científicas, humanísticas y técnicas, se den cita y garanticen la continuidad de México como nación culta, libre y soberana.

Esta ha sido hasta el día de hoy la máxima preocupación de nuestra trecentenaria Institución, de sus autoridades y del profesorado que hoy la impulsan y conducen. Todos estamos empeñados ahincadamente en que continúe abierta a todas las ideas, a todas las tendencias; empero,

Foto: Ignacio Romo



Ortega y Medina. Responsable recepción de ideas externas.

nos hemos opuesto y nos seguiremos oponiendo por convicción espiritual a que una sola voz se erija absoluta y aspire por la fuerza o por la astucia a imperar ella por sobre la más mínima discrepancia. No existe, nunca ha existido, una verdad única, sino muchas verdades, según los tiempos y las circunstancias históricas.

### Bastión autocrítico

Frente a todo dogmatismo hemos construido un sólido bastión autocrítico contra el que se seguirán estrellando todas las desbocadas ambiciones de los espíritus autárquicos. Lo mismo que nos mostramos alertas y prestos a hacer nuestras las hipótesis y novedades que la ciencia y la cultura universales producen, rechazamos las falsas o añejas nociones cuya vigencia se obstinan en prolongar ciertos entendimientos tradicionalistas y romos.

Sin duda han sido los maestros más brillantes y de mayor relieve universitario los más pertinaces en la defensa de tales principios universitarios; pero deseo referirme ahora a los buenos educadores, sencillos y probos, que constituyen la mayoría del profesorado universitario, que calladamente, con tesonera insistencia, sin alardes y con sólida formación profesional contribuye con todo éxito al cumplimiento riguroso del

supremo objetivo universitario, que es, fundamentalmente, como parte de nuestra herencia occidental de raíz griega, la educación del hombre de acuerdo con la verdadera forma humana, con su auténtico ser. He aquí, pues, el cometido excelso que tiene ante sí el maestro universitario, fraguar hombres, y ante esta noble y delicada tarea de determinar la esencia humana, el humanismo, como principio espiritual, todas las penurias pasadas y presentes, todas las aspiraciones irrealizadas significan bien poco, puesto que la vocación pedagógica es la joya espiritual más preciada entre los que son auténticos maestros.

La antedicho nos da pie para hacer algunas reflexiones que, sin duda, ustedes se han hecho alguna vez y que nos permitimos recordar. Sin la idea griega de la cultura, cuya meta era la formación de un alto tipo humano, no existiría el mundo de la hoy llamada cultura occidental, dándole a la palabra cultura el significado de un ideal consciente, de un concepto axiológicamente elevado, y no la acepción trivial antropológica que incluye a todos los pueblos de la Tierra.

El establecer un ideal de cultura como principio formativo (dar al cuerpo y al alma toda la belleza de que son susceptibles) fue invención griega y además revolucionaria, por cuanto dicho ideal significó también el descubrimiento de la posición del individuo en la sociedad, de donde derivaría la libertad del individualismo moderno, el cual no sería posible, a su vez, sin el sentimiento griego de la dignidad humana que está en la cima de su maravilloso desenvolvimiento filosófico. Los grandes hombres griegos no fueron los profetas ni los santones, ni los sofistas, cuyos sofisticados conceptos, o dicho sea en riguroso castellano, adulterados, falsificados, engañosos, no contribuyeron a cimentar los ideales del pueblo.

### Rescate de la educación clásica

De todo esto, y perdónesenos el apretado resumen de la exposición, podemos destacar una sola verdad,

(pasa a la página 6)

(viene de la página 5)

el valor espiritual de la educación clásica en la formación de las generaciones presentes, y no tanto me refiero a sus **letras**, al presente muy abandonadas, sino a su espíritu, que hoy más que nunca estimamos necesario fortalecer en la enseñanza mexicana, desde el nivel elemental hasta la universidad.

Por su misma esencia, el proceso educativo no es una propiedad individual, sino que pertenece a la comunidad. El carácter de la comunidad se imprime en los miembros individuales y es el hombre, ente individualizado, fuente de toda acción y de toda conducta. Hablar de la historia de la educación presupone el conocimiento de los valores válidos para cada sociedad en su momento histórico, cuyo estudio nos lleva a esta conclusión: que el desarrollo social depende de la conciencia que se posea respecto a los valores que rigen la vida humana.

Ahora bien, y este es un punto que debemos tener muy en cuenta, de la destrucción de las normas resulta la debilidad, la falta de seguridad e incluso la imposibilidad absoluta de toda acción educativa, conformadora. Y ello acontece cuando la **tradicción** es atacada y destruida, fundados los agresores en que ella en tanto que pasado, ya pasó; es decir, es cosa muerta y sin uso; sin tener presente en que el pasado es lo que historicistamente nos constituye, puesto que la única posibilidad que tiene de existencia radica en nuestro presente.

Una última recomendación queremos hacer y perdónesenos la osadía puesta en práctica. Don Antonio Caso, eminente y sabio maestro de nuestra Universidad, había advertido a su debido tiempo el peligro que supone aceptar indiscriminadamente el alud de ideas provenientes del exterior.

Sin que nos escudemos en un terrorista catonismo censural, sería excelente cribar tales influencias extrañas y poner en cuarentena las más de ellas, incluso a sabiendas de que toda evolución histórica auténtica exige, como lo aseguraba con razón Juan Jacobo Bachofen en *Die Sage von Tenaquil*, una responsable re-

cepción de ideas, valores e instrumentos foráneos después de ser transformados para hacerlos asimilables, si es que en verdad se desea progresar históricamente.

Pero ocurre que el mercado exterior de bienes culturales es abundante y asaz atractivo; mas hay que reconocer sinceramente que la mayor parte de la mercancía es de desecho y está averiada, como corresponde a un trágico momento de **crisis de conciencia** de la que hoy no se encuentra libre ningún pueblo creador.

### Análisis de ideas externas

Los bienes de exportación que tocan a nuestras puertas provienen de esos países cuya cultura se encuentra en crisis, y si nos abrimos de par en par a tales bienes sin hacerlos pasar antes por un cedazo crítico bien tupido, existe el peligro de que éstos se proyecten o ejerzan su imperioso influjo sobre un país como el nuestro, que también se halla en crisis, pero de crecimiento y no de conciencia. En la etapa crítica que en este momento vive México es peligroso, repetamos, la penetración indiferenciada de sustancias (ideas, principios, valores) inasimilables.

En el organismo nacional, todavía incompleto, existe el riesgo de provocar lesiones e inhibiciones de crecimiento por la presencia de elementos indigestos. Para un individuo, así como para una colectividad en proceso de madurez como la nuestra, no todas las influencias son compatibles.

Un irrestricto *laissez faire* espiritual puede producir serias lesiones psíquicas capaces de alterar, pongamos por caso, el fecundo y creciente proceso de mestizaje (biológico y cultural) mediante el cual se va definiendo la peculiar nacionalidad e idiosincrasia mexicanas. Es decir, debemos asimilar todo lo asimilablemente útil, todo lo que nos haga crecer y prosperar; pero sin desdeñar nuestros propios valores y teniendo muy en cuenta los fundamentos históricos sobre los que se apoya y desarrolla nuestra mexicana identidad.

Consideramos, por tanto, que son los maestros e investigadores a los que toca ejercer de celosos guardia-

nes en estas tareas selectivas, cada cual en el campo o coto de su especialización. Dados los vientos de fronda que corren, la operación resulta además de necesaria urgente; pero eso sí, insistamos en este punto, sin xenofobia, sin erigirse en censores arbitrarios e inmoderados, en enemigos gratuitos de todo lo que proceda de fuera.

Terminamos esta alocución solicitando indulgencia para estas palabras por no haber tal vez interpretado de modo conveniente el sentido de la muy merecida conmemoración, a la que ustedes estimados maestros, presentes y ausentes, se han hecho merecedores por su sacrificio y regateados galardones. Sólo tengo a mi favor una excusa, la deformación profesional que nos inclina inevitablemente a pontificar; empero, pido clemencia por vez postrera puesto que yo también soy irremediabilmente maestro: *Magister dixit*.

### Palabras de Enrique Beltrán

Al recibir los honrosos diplomas de profesores eméritos que nos otorga nuestra Alma Mater, después de largos años que en ella laboramos, procurando desempeñarnos lo mejor posible, dentro de nuestras capacidades, creo que todos nos preguntaremos si merecemos tal distinción.

Por mi parte, cuando recibí el oficio que me lo participaba y me enteré de los diversos requisitos, exámenes, discusiones y evaluaciones para ser juzgados por nuestros pares, pensé que la distinción acordada habría tenido justificación, y la acepté agradecido.

Debo decir, además, que en mi caso particular hay una curiosa coincidencia, que no sabría dónde colocar, en el marco de las posibilidades estadísticas. Veamos por qué.

En 1910, como uno de los actos en la celebración del Primer Centenario de la Independencia —canto del cisne del Porfiriato— se inauguró la nueva Universidad Nacional de México, alojada, calle de por medio, del sitio en que nos encontramos.

De acuerdo con su Ley Constituti-

va se reunían en ella, junto con la gloriosa Escuela Nacional Preparatoria de Gabino Barrera, los diversos planteles profesionales existentes a la fecha; entre ellos, la Escuela Nacional de Altos Estudios, que casi de contrabando había logrado fundar don Justo Sierra el 7 de abril de 1910, mes y medio antes de la promulgación de la Ley Constitutiva.

El maestro Ezequiel A. Chávez, subsecretario de Instrucción Pública, para señalar la importancia de dicho establecimiento, decía: "Para hacer los estudios superiores que en México tengan por fin último nuevos descubrimientos... será la clave del arco inmenso formado ya por los institutos científicos mexicanos y por los cursos de especialistas de nuestras escuelas profesionales".

Y don Porfirio Parra, director del plantel, decía: "No por ser escuela de investigación científica dejaría de ser el nuevo plantel una escuela de enseñanza, pues en ella se darán a conocer todas las ramas del saber, en un grado y una extensión que no han podido ser enseñadas en las otras escuelas".

Se pensó en la conveniencia de contratar maestros extranjeros de renombre, siendo los primeros: J. M. Balvin, psicólogo; F. Boas, antropólogo; y Carlos Reiche, botánico, iniciando sus cursos el último de julio de 1911.

Desde mis años preparatorios me atrajo el estudio de la zoología y pensé que lo más cercano a mi campo predilecto era la medicina, matriculándome en el bachillerato correspondiente. Pero, más adelante, me enteré de la existencia de la Escuela Nacional de Altos Estudios, donde podía seguir una carrera específica en ciencias naturales, y en ella me inscribí en 1920.

Mis padres y maestros vieron con interés mis inclinaciones científicas, pero me señalaron lo difícil que me sería ganarme la vida en ese campo.

Persistí en mi propósito, y cursando apenas el segundo año de la carrera surgió una vacante de ayudante del profesor de botánica, con \$4.00 diarios de sueldo; y me asignaron la plaza. Desde entonces, y me satisficé poderlo decir, siempre he vivido

de mis sueldos derivados, total o parcialmente, del campo de la biología.

Yo y un compañero de preparatoria nos inscribimos como alumnos regulares que cursábamos todas las materias del plan de estudios, pues los demás —pocos por cierto— eran en su mayoría profesionistas jóvenes o alumnos de escuelas profesionales, que se matriculaban en una o dos materias en que deseaban perfeccionarse. Sólo mi amigo y yo terminamos la carrera, aunque él nunca se tituló.

En su informe de 1912, don Joaquín Eguía Liz, director del plantel, se quejaba de sus precarias condiciones, diciendo: "... sólo ahora, gracias al benemérito esfuerzo de los profesores libres [copia del "privat dozent"] alemán va adquiriendo vigor". Tuve la suerte, que mucho agradecí a mis maestros, de incorporarme a ese grupo, antes de haberme recibido, impartiendo cursos libres de "Microscopía botánica" (1924) y "Zoología de invertebrados" (1925).

Debí haber recibido mi título profesional en 1925, pero soplaban vientos de fronda que afectaron el plantel, que al año siguiente se transformó en Facultad de Filosofía y Letras. El grupo que manejaba el área biológica lo constituían personas que envidiaban, y por ello aborrecían, al maestro Alfonso L. Herrera; amables y académicos sentimientos que se extendían a quienes —muy pocos— nos atrevíamos a considerarnos sus discípulos. Por eso, cuando insistí en que se me extendiera el título a que tenía derecho, se opusieron ferozmente con pueriles argumentos, y fue necesario que el entonces rector de la Universidad, don Alfonso Pruneda, que había sido mi maestro en la preparatoria, ejerciera toda su autoridad para acallar a la jauría.

### Primer biólogo mexicano

Así, el 26 de diciembre de 1926, ¡por fin! recibí mi título profesional de profesor académico en ciencias naturales, convirtiéndome así en el primer biólogo mexicano legalmente titulado. No fue sino hasta 1931 que la Universidad expidió dos títulos ho-

mólogos.

No habiendo entonces la posibilidad de doctorarse en biología en México, lo obtuve en la Universidad de Columbia, New York, con la designación de Doctor en Filosofía, "Ph. D.", expedido en 1933. En México el que primero se expidió en el ramo lo fue en 1939. Por lo que fui también el decano en esa categoría.

Y aquí es donde se manifiesta la curiosa coincidencia que mencioné al principio. El biólogo que en 1926 fue el primero en graduarse en esta Casa de Estudios tiene hoy, 63 años después, la satisfacción de recibir el honroso diploma de profesor emérito de la misma de manos de un destacado maestro e investigador, el doctor José Sarukhán primer biólogo mexicano que ocupa la Rectoría. Eso duplica para mí el valor del Diploma correspondiente, al recibirlo de un colega de profesión, con el que de tiempo atrás me une sincera y cordial amistad.

Hace tres años se celebró en México el IX Congreso forestal mundial, organizado por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, que me hizo el homenaje de poner un busto en bronce del que habla, en la Explanada del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, en apreciación a mi desempeño de Subsecretario Forestal y de Fauna en el sexenio 1958-1964, durante la presidencia de Adolfo López Mateos, a quien rindo homenaje por su invariable y firme apoyo que hizo posible mi gestión.

Uno de los cuatro destacados intelectuales, que me honraron tomando la palabra para comentar mis actividades, fue el doctor Sarukhán, entonces director del Instituto de Biología, que mencionó mi desempeño como biólogo, en un párrafo que por venir de quien vino siempre recordaré con gratitud y afecto; dijo así:

"Este es un sano recordatorio para todos aquellos que partiendo de cualquier profesión se inclinan a quehaceres que tienen que ver más con la administración pública o política. Qué bueno que así sea. Pero deben estar conscientes de que su capacidad para ser buenos funcionarios,

(pasa a la página 8)

# **Acuerdo que reorganiza la estructura administrativa de la Secretaría Auxiliar de la Universidad Nacional Autónoma de México**

## **CONSIDERANDO:**

- Que es propósito del Rector promover y realizar acciones que contribuyan a que la comunidad universitaria se desarrolle en un marco cultural y social que fortalezca la vida académica de la Institución;
- Que es objetivo fundamental de la Secretaría Auxiliar proporcionar servicios de apoyo que promuevan el bienestar de la comunidad universitaria, complementen su desarrollo y formación integral, fomenten la integración adecuada y estrechamiento de los vínculos entre los universitarios y coadyuven en el ejercicio eficiente de las funciones sustantivas de la Universidad, y
- Que para lograr dicho objetivo se requiere mejorar la organización y utilización de los recursos existentes, estableciendo mecanismos que faciliten la prestación de esos servicios.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 9o. de la Ley Orgánica; 34, fracciones IX y X, del Estatuto General, y numeral sexto del Acuerdo que Reorganiza la Estructura Administrativa de la Universidad Nacional Autónoma de México, se expide el siguiente

## **ACUERDO:**

**PRIMERO.** Serán funciones de la Secretaría Auxiliar de la UNAM, además de las que explícitamente se señalan en la legislación universitaria vigente, tanto en los ordenamientos de carácter general como en los reglamentos específicos, las siguientes:

- I. Brindar apoyo y servicios a la comunidad universitaria para coadyuvar a su formación académica y desarrollo integral;
- II. Proporcionar los servicios que permitan la salvaguarda de los miembros de la comunidad universitaria y de sus bienes materiales, dentro de las instalaciones universitarias, así como los de apoyo necesarios para el desarrollo de las funciones sustantivas y administrativas de la Institución;
- III. Promover y conservar la salud de la población universitaria para lograr el máximo de sus capacidades físicas y mentales, y colaborar con las autoridades competentes en materia de servicios de salud;
- IV. Establecer y mantener vínculos con los egresados de la Institución, a fin de que continúen integrados a la

comunidad universitaria, conforme lo establece la legislación universitaria, y

- V. Promover y coordinar el desarrollo del servicio social multidisciplinario que permita lograr una mayor vinculación de la Universidad con la sociedad.

**SEGUNDO.** Para el cumplimiento adecuado de sus funciones, la Secretaría Auxiliar quedará conformada por las siguientes dependencias:

- I. Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad;
- II. Dirección General de Protección a la Comunidad;
- III. Dirección General de Servicios Médicos;
- IV. Programa de Vinculación con los Egresados, y
- V. Programa del Servicio Social Multidisciplinario.

**TERCERO.** Serán funciones de la Dirección General de Apoyo y Servicios a la Comunidad:

- I. Organizar, ejecutar y evaluar los planes y programas de apoyo extracurricular para la comunidad universitaria;
- II. Promover la colaboración de organismos nacionales e internacionales, públicos y privados, que contribuyan a la realización de actividades que permitan el fortalecimiento de los vínculos entre universitarios y la consolidación de un ambiente estimulante en lo académico, cultural y social;
- III. Proponer, establecer y aplicar las normas administrativas y los criterios de observancia general en la UNAM para la atención y otorgamiento de servicios y prestaciones económicas y sociales para los estudiantes;
- IV. Fomentar, promover y desarrollar, con apoyo en las coordinaciones de la Investigación Científica, de Humanidades y de Difusión Cultural y demás dependencias universitarias, así como en instituciones públicas y privadas, actividades de divulgación del conocimiento científico, tecnológico, humanístico y cultural, y de apoyo a la formación artística y cultural hacia el interior de la comunidad universitaria, para su beneficio;
- V. Establecer los programas de apoyo económico para los estudiantes de la UNAM que incluyan el otorgamiento de becas alimenticias, de patrocinio recupe-

orable y estímulos a estudiantes sobresalientes, entre otros;

- Promover en los sectores público, social y privado, en coordinación con las escuelas y facultades de la UNAM, el Sistema de Bolsa Universitaria de Trabajo, y
- I. Fomentar y apoyar el desarrollo de actividades de tipo social que permitan lograr mayores vínculos entre la comunidad universitaria.

**QUARTO.** Serán funciones de la Dirección General de Protección a la Comunidad:

Proporcionar los servicios que permitan la salvaguarda de los miembros de la comunidad universitaria y de sus bienes materiales dentro de las instalaciones universitarias, así como coordinar y controlar el tránsito vehicular en el campus universitario; Establecer y operar, en coordinación con las dependencias universitarias y las autoridades competentes del Gobierno Federal, los sistemas y procedimientos para la salvaguarda de los miembros de la comunidad universitaria y de sus bienes materiales, en casos de emergencia y desastre, así como la realización de acciones y medidas de prevención y, en su caso, combate de siniestros integrados en el Programa Auxilio-UNAM.

- Proporcionar el servicio gratuito de transportación interna, así como coordinar los servicios de transporte, fletes y maniobras solicitados por las dependencias;
- Coordinar el funcionamiento de los estacionamientos controlados;
- Controlar el archivo general de la Institución, a través de la recepción, clasificación y conservación de documentos y expedientes generados por la Universidad y proporcionar el servicio de préstamo a las dependencias universitarias de la documentación académica y administrativa que soliciten;
- Coordinar y proporcionar el servicio de aseo e intendencia de las instalaciones universitarias;
- Proporcionar apoyo a las dependencias de la UNAM en lo referente a reproducción de material didáctico o administrativo, y
- I. Brindar el apoyo de recursos humanos que soliciten las dependencias universitarias en situaciones de carácter especial, como las relativas a la realización de eventos docentes y de investigación, culturales, deportivos y recreativos que así lo requieran.

**QUINTO.** Serán funciones de la Dirección General de Servicios Médicos:

Proporcionar, dentro de sus posibilidades, atención

médica general y especializada a la comunidad universitaria;

- II. Coordinar todas las acciones que en materia de servicios de salud se realizan en la Universidad;
- III. Planear, organizar, efectuar y evaluar programas de prevención, curación, rehabilitación y promoción de la salud para la comunidad universitaria;
- IV. Planear, desarrollar y apoyar programas de atención y control de enfermedades transmisibles y no transmisibles, en coordinación con las dependencias universitarias e instituciones del Sector Salud del Gobierno Federal;
- V. Planear, organizar y efectuar estudios e investigaciones sobre aspectos relacionados con la salud de la comunidad universitaria;
- VI. Efectuar estudios auxiliares de diagnóstico y acciones de apoyo a la atención médica como enfermería, trabajo social y archivo clínico, y
- VII. Dictar las disposiciones y normas médicas y de higiene que deben privar en las instalaciones universitarias y realizar los servicios de monitoreo y vigilancia.

**SEXTO.** Serán funciones del Programa de Vinculación con los Egresados:

- I. Coordinar la participación que los egresados de la UNAM realicen en la Institución a través de su ejercicio profesional, participación personal o apoyo económico, en este caso, en colaboración con el Patronato Universitario;
- II. Promover la organización de Asociaciones y Sociedades de Ex-Alumnos y acreditarlas ante la UNAM, a fin de fomentar la participación de los egresados;
- III. Promover y organizar, con la participación de otras dependencias universitarias, programas de superación académica, dirigidos a la comunidad de egresados;
- IV. Planear, organizar y establecer campañas para la obtención de fondos económicos, en coordinación con el Patronato Universitario;
- V. Planear, coordinar e instrumentar programas de apoyo a los estudiantes universitarios, con la participación de los egresados;
- VI. Promover y divulgar entre los egresados cursos de complementación académica y organizar, en coordinación con las dependencias universitarias correspondientes, eventos culturales y deportivos;
- VII. Divulgar las actividades del Programa de Vinculación con los Egresados, y
- VIII. Mantener actualizado el banco de datos de egresados que agrupan las asociaciones y sociedades de Ex-Alumnos acreditadas ante la UNAM.

(pasa a la página 12)

(viene de la página 11)

SEPTIMO. Serán funciones del Programa del Servicio Social Multidisciplinario:

- I. Establecer, ejecutar y evaluar los planes y programas para el desarrollo y elevación académica del servicio social universitario;
- II. Proponer e instrumentar las políticas generales para dar cumplimiento a la prestación del servicio social dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Legislación Universitaria;
- III. Establecer los planes y desarrollar los programas multidisciplinarios rurales, urbanos y suburbanos del servicio social, en coordinación con las unidades del servicio social de la UNAM, instituciones educativas y los diferentes sectores productivos, así como las comunidades rurales;
- IV. Registrar, promover, supervisar y evaluar los programas de servicio social universitario, en coordinación con las unidades responsables del servicio social de la Institución, conforme lo dispuesto por la Legislación Universitaria;
- V. Establecer los mecanismos de registro de programas y de estudiantes universitarios que estén realizando su servicio social, tanto en la UNAM como en las instituciones educativas con estudios incorporados a ésta, sistematizar la información y emitir la Carta Única de Liberación del Servicio Social;
- VI. Diseñar y establecer los mecanismos de promoción y de difusión que orienten a los estudiantes hacia la prestación del servicio social multidisciplinario que implique la satisfacción de necesidades sociales, en coordinación con las unidades responsables del servicio social de la UNAM;
- VII. Planear, establecer y evaluar los programas de capacitación en materia de servicio social, en coordinación con las unidades responsables del servicio social de la UNAM, universidades estatales y otras instituciones;
- VIII. Realizar estudios e investigaciones sobre la actualidad y avances del servicio social, y
- IX. Brindar asesoría a las dependencias que realicen investigaciones en torno al servicio social universitario.

OCTAVO. Además de las funciones antes señaladas, las dependencias de la Secretaría Auxiliar tendrán las que le confiere la Legislación Universitaria.

TRANSITORIO UNICO.

El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en Gaceta UNAM.

**"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"**  
**EL RECTOR**  
**DR. JOSE SARUKHAN**

**Tesorería-contraloría**

**Aviso:**

**Pago de nómina**

## **A personal académico y administrativo de las siguientes dependencias:**

- ENEP Zaragoza (Campo 2)
- FES Cuautitlán (Campo 3)
- Preparatoria No. 8 "Miguel E. Schultz"
- Preparatoria No. 4 "Vidal Castañeda y Nájera"
- Preparatoria No. 2 "Erasmus Castellanos Quinto"
- CCH Oriente

Nos permitimos informarles que con el propósito de mejorar el servicio bancario del pago de la nómina, la Tesorería-Contraloría, a través de la Dirección General de Finanzas, tiene establecido un programa de ampliación de las instituciones bancarias que ofrecen este servicio a la Universidad. Por lo cual, a partir del 9 de junio del presente año (quincena 11-89), la nómina correspondiente a las dependencias indicadas en este comunicado será pagada por el Banco "SOMEX", institución que cuenta con 67 sucursales dentro del área metropolitana; a continuación se indican las sucursales que se encuentran localizadas cerca de sus dependencias:

ENEP Zaragoza (Campo 2). Sucursal Zaragoza, calle 85-4, colonia Puebla.

FES Cuautitlán (Campo 3). Sucursal Cuautitlán, 20 de Noviembre 122 y Rayón, colonia Romero Rubio.

Preparatoria No. 8 "Miguel E. Schultz". Sucursal Mixcoac, Miguel Ángel 170, colonia Mixcoac. Sucursal San Ángel, Revolución 1290, colonia Guadalupe Inn.

Preparatoria No. 4 "Vidal Castañeda y Nájera". Sucursal Tacubaya, avenida Jalisco 138, colonia Tacubaya.

Preparatoria No. 2 "Erasmus Castellanos Quinto". Sucursal Granjas México, Azúcar 145 y Azafrán, colonia Granjas México. Sucursal Jardín Balbuena, Fray Servando T. de Mier 978, colonia Jardín Balbuena. Sucursal Tlalpan-Taxqueña, Calzada Tlalpan 2050, colonia Campestre Churubusco.

CCH Oriente. Sucursal Jardín Balbuena, Fray Servando T. de Mier 978, colonia Jardín Balbuena. Sucursal Zaragoza, calle 85-A, colonia Puebla. Sucursal Rojo Gómez, Rojo Gómez 1420, colonia Barrio de San Miguel Iztapalapa.

Atentamente:  
Dirección General de Finanzas

Fondo de Estudios e Investigaciones Ricardo J. Zevada

## Apoyos para investigación científica y tecnológica

El Fondo de Estudios e Investigaciones Ricardo J. Zevada reanudará sus apoyos a la investigación científica y tecnológica. Para ese fin invita a los investigadores de las instituciones mexicanas de educación superior e investigación a presentar protocolos anuales de investigación con vistas a obtener apoyo en una de las siguientes dos categorías:

1. Apoyo a investigadores reconocidos.
2. Apoyo a investigadores posdoctorales.

En ambas categorías se evaluará la originalidad, calidad, relevancia e impacto de las investigaciones propuestas. Se otorgará apoyo a un total de diez proyectos, uno por cada categoría en cada una de las siguientes áreas:

- Ciencias físico-matemáticas.
- Ciencias biológicas y biomédicas.
- Ciencias sociales.
- Ciencias de la ingeniería.
- Ciencias del medio ambiente.

Los apoyos a investigadores reconocidos serán por 15 millones de pesos cada uno. Los correspondientes a investigadores posdoctorales serán de 10 millones de pesos cada uno.

El periodo de recepción de solicitudes de apoyo en ambas categorías será del 1º de junio al 31 de julio de 1989, con base en las siguientes condiciones generales y requisitos específicos.

### Condiciones generales

1. Las investigaciones deberán ser relevantes en el contexto de México.
2. Los proyectos deberán tener duración de un año y ser avalados por el director de la institución de adscripción del investigador.
3. Los protocolos de investigación que se presenten deben tener las características y la estructura que el propio proponente considere apropiadas para juzgar un proyecto científico de alta calidad.

4. Los proponentes deberán indicar en su solicitud los rubros a los que se destinará el apoyo solicitado, y presentar al término del proyecto un breve informe al respecto, avalado por el director de su institución de adscripción.
5. Los proyectos seleccionados se darán a conocer a más tardar en la primera quincena de septiembre de 1989.
6. Los apoyos se entregarán en una sola exhibición a partir del 30 de septiembre de 1989.
7. Los beneficiarios se comprometerán a entregar al Fondo un reporte con los resultados de su investigación a más tardar un año después de recibir el apoyo, y a dictar una conferencia sobre sus resultados a invitación del propio Fondo.

### Requisitos para investigadores reconocidos

- a) Trabajar en líneas de investigación propias y de significación en el ámbito científico nacional e internacional.
- b) Evidenciar haber formado grupos de investigación en líneas afines a la del protocolo presentado a concurso.
- c) Acreditar alta productividad científica reciente.

### Requisitos para investigadores posdoctorales

- a) Tener un máximo de 35 años a esta fecha y haber obtenido dentro de los pasados dos años un doctorado en área afín a la de la investigación propuesta.
- b) Tener publicaciones en revistas reconocidas de su especialidad.

### Solicitudes

Las solicitudes deberán presentarse por duplicado en las oficinas del Fondo, localizadas en Insurgentes Sur No. 1397, 3er. piso, CP 03920, colonia Insurgentes-Mixcoac, teléfono 598-89-42.

Son ocho los temas propuestos

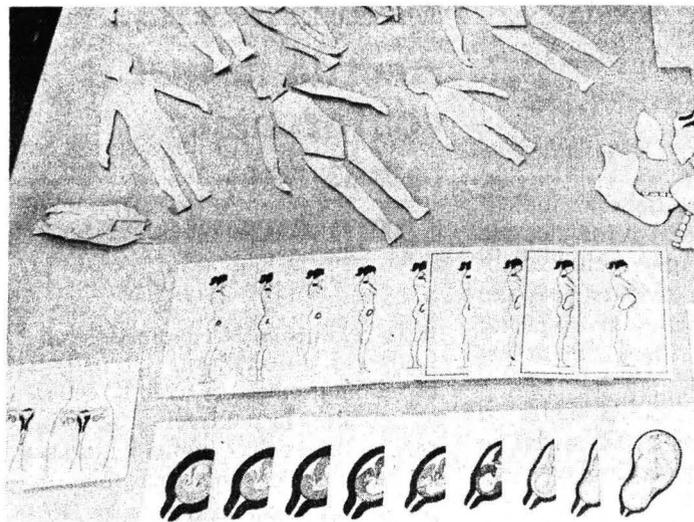
## Acordó la COCU conferencias temáticas complementarias

La Comisión Organizadora del Congreso Universitario (COCU), en su sesión plenaria de ayer 17 de mayo, discutió la realización de conferencias temáticas complementarias a los foros por dependencias, planteados por la Subcomisión de los 18.

Los ocho temas propuestos, tendientes a enriquecer las discusiones del Congreso y de los propios foros locales, son: 1. Universidad y sociedad: La universidad del futuro; 2. Estructura académica. Profesiones, formación académica y planes de estudio; 3. Relaciones y métodos de enseñanza y aprendizaje. El ingreso, la permanencia, la titulación y el nivel académico; 4. La carrera académica. Los servicios académicos. Condiciones materiales de estudio y para la labor académica; 5. Investigación; 6. Extensión y difusión de la cultura; 7. Gobierno, administración, presupuesto y financiamiento de la UNAM, y 8. Historia de la Universidad y reforma universitaria.

Durante la sesión se convino en remitir el documento, para su modificación, a la Subcomisión de los 18, a fin de que vuelva a ser sometido a la consideración del pleno de la COCU.

De acuerdo con el orden del día, presentó su informe la Subcomisión de Correspondencia, que seguirá evaluando las actas de las sesiones. Por su parte, la Subcomisión de Análisis de los Seminarios de Diagnóstico se comprometió a presentar en la próxima sesión plenaria el informe general de los Seminarios de Diagnóstico que se realizaron hace un año. Los consejeros universitarios señalaron que llevarán al Consejo Universitario la propuesta sobre cómo sustituir los lugares de comisionados vacantes por renunciados y ausencias de profesores y alumnos. □



El síndrome del varón XX

## Estados ambiguos de intersexo

*Defecto genético que altera a receptores hormonales o a enzimas de la ruta de la biosíntesis hormonal*

Dentro del complejo mecanismo que determina que un embrión sea macho o hembra (niño o niña en el caso de la especie humana) el proceso de la diferenciación sexual o genética se establece en el momento mismo de la fertilización; es decir, cuando un espermatozoide penetra en el óvulo. Sin embargo, eventualmente suelen presentarse casos serios de esta diferenciación, al grado de que algunos individuos muestran estados ambiguos de intersexo como consecuencia de diversas alteraciones genéticas.

Durante una conferencia realizada en el Plantel Gabino Barreda de la Escuela Nacional Preparatoria, el doctor Gregorio Pérez Palacios, jefe del Departamento de Biología de la Reproducción del Instituto Nacional de la Nutrición (INN), expuso los pormenores de un estudio que un grupo de investigación a su cargo realiza sobre el particular.

Como antecedente, el especialista explicó que la estructura sexual del hombre y la mujer está determinada por un complemento cromosómico XY y XX, respectivamente, pero se han descubierto situaciones anorma-

les en donde un individuo presenta un complemento cromosómico idéntico al de la mujer, el cual se conoce con el nombre de síndrome del varón XX.

Todo esto, precisó, ha llevado a definir tres etapas de la diferenciación sexual. En la primera se establece la estructura sexual del embrión. La segunda es la diferenciación sexual de las gónadas embrionarias: se trata de glándulas de secreción interna que además producen, en la vida del adulto, los gametos (espermatozoides u óvulos). La tercera es la construcción del fenotipo, es decir, el aspecto exterior de los individuos.

Pero debe tomarse en cuenta que el embrión, en su etapa indiferente, está arquitectónicamente diseñado para ser femenino, y sólo a través de ciertas hormonas fetales, en el embrión masculino, se realiza la remodelación de los genitales externos e internos, puntualizó el catedrático de la UNAM.

Hasta aquí, dijo, todo es normal en el nacimiento de un nuevo ser; sin embargo, resulta que en algunos individuos que tenían todo para ser va-

rones, por alguna mutación genética se presenta una ambigüedad sobre su sexo, que generalmente se detecta al momento del nacimiento.

Este problema, indicó, se debe más exactamente a un defecto genético que altera a receptores hormonales o bien a enzimas de la ruta de la biosíntesis hormonal. Agregó que esto ha llevado muchísimas horas de trabajo en diversos laboratorios, pues se pretende construir un mapa que explique cómo se realiza normalmente la síntesis de hormonas en esta etapa del desarrollo, lo cual tiene mucho que ver en la construcción total del fenotipo masculino.

Mencionó que, por ejemplo, la producción de testosterona en el feto ocurre en una etapa muy temprana de la vida intrauterina —alrededor de la semana ocho— debido a que es la gonadotropina coriónica la que estimula el testículo del embrión para que empiece a tener actividad hormonal. Además, continuó, para que la testosterona pueda cumplir con la función normal de virilizar los testículos, se transforma en la hormona 5-Alfa dihidrotestosterona, que es un proceso mediado por una enzima específica.

Sin embargo, ciertos individuos, durante su vida intrauterina, por un defecto embrionario no tienen la enzima que convierte la testosterona en dihidrotestosterona, lo cual provoca un problema de diferenciación sexual que ha tenido una gran repercusión, particularmente en el campo de la psiquiatría y de la conducta sexual (deficiencia heredada de la 5X-esteroide reductosa).

Respecto al síndrome de feminización testicular, explicó que las personas con estas características tienen todo el fenotipo femenino. "Puede decirse que son mujeres, pero genéticamente tienen un complemento cromosómico XY, y sus gónadas son testículos que se encuentran dentro de la cavidad pélvica"

El doctor Pérez Palacios mencionó que dicha alteración se detecta en la edad fértil, cuando estas mujeres acuden al médico por un problema de amenorrea o de infertilidad; "no obstante, la vida sexual y social de estas personas es normal". □

Seminario Internacional

## Urge iniciar una nueva etapa de crecimiento económico con equidad

*Los acreedores deben corresponsabilizarse de los objetivos de crecimiento, capacidad de pago y estabilidad de precios*

**L**os acreedores deben reconocer la inviabilidad de las políticas de ajuste que han impulsado, así como corresponsabilizarse de los objetivos de crecimiento, capacidad de pago y estabilidad de precios, afirmó ayer el licenciado Eliezer Morales Aragón, director de la Facultad de Economía, durante el primer día de trabajos del Seminario internacional: **Crecimiento, equidad y financiamiento externo**, auspiciado conjuntamente por la UNAM y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

En presencia de economistas no oficiales de ocho países latinoamericanos y representantes técnicos del FMI, el licenciado Morales advirtió que "no podemos permitirnos el lujo increíble de una transferencia de recursos que se justifica a partir de nuestros adeudos históricos". Acreedores y deudores, puntualizó, son corresponsables, y el pago de los adeudos y las políticas de ajuste que han predominado no pueden constituirse en freno fundamental para avanzar.

Para la generalidad de los países latinoamericanos, dijo, la década de los ochenta se ha tornado "en el hito histórico del no desarrollo, la vulnerabilidad, la pérdida de la soberanía y la regresión". Ante esto, enfatizó, "no podemos menos que expresar nuestra inconformidad, pues es inaceptable un crecimiento económico que no dé prioridad a la distribución equitativa del producto social.

Asimismo, el Director de Economía expresó que las naciones endeudadas viven una paradoja: requieren de recursos financieros para programar su desarrollo económico y deben

realizar grandes esfuerzos para cumplir con sus compromisos financieros, incompatibles con su capacidad de pago. Esto, añadió, ha tenido un alto costo económico y social.

### Crecimiento económico con equidad

En un mensaje enviado al acto inaugural, el rector José Sarukhán consideró que "es urgente iniciar una nueva etapa de crecimiento económico con equidad, en la que se armonicen intereses y responsabilidades entre países acreedores y deudores en el tratamiento de los problemas", así como el respeto al derecho internacional al desarrollo.

En el texto —leído por el doctor José Narro, secretario general de la Universidad—, el Rector aseveró que la profundización de la desigualdad económica y social, así como el decaimiento económico como consecuencia de la deuda externa, han generado "efectos perniciosos para la convivencia nacional".

En ese sentido, expresó, la desigual distribución del ingreso y la cultura, el rezago tecnológico y científico, entre otros aspectos, propician "una legítima impaciencia popular que requiere prontas y consistentes respuestas".

Agregó que el cumplimiento de sus compromisos internacionales ha llevado al Estado mexicano a sacrificar gastos orientados a la satisfacción de las necesidades básicas de la población, con lo cual se han agudizado rezagos estructurales y se ha tornado más difícil cubrir los requerimientos elementales de los grandes núcleos sociales.

Por último, el doctor Sarukhán consideró que la solución al problema de la deuda requiere acciones multilaterales y multinacionales, y aseguró que nos encontramos ante la esperanzadora posibilidad de que se abra una nueva etapa de cooperación económica internacional. "De ello depende —subrayó— no sólo la evolución sana de la economía, sino la propia convivencia pacífica del hemisferio".

También hicieron uso de la palabra los doctores Guillermo Ortiz Martínez y Claudio Loser, subsecretario de Hacienda y subdirector del Departamento del Hemisferio Occidental del FMI, respectivamente, quienes junto con Narro, Morales, Nebil Beharie (del Banco Interamericano de Desarrollo) y George Psacharopoulos (jefe de la División de Recursos Humanos en la región de América Latina, del Banco Mundial) integraban el presidium.

El doctor Ortiz Martínez indicó que el programa de crecimiento económico incluido en el acuerdo establecido entre México y el FMI es "verdaderamente trascendental", porque prevé una meta de crecimiento realista (del 6 por ciento en el PIB, a fines del presente sexenio) y se planeó con base en nuestra experiencia histórica.

Por su parte, el doctor Loser indicó que el seminario —que concluirá mañana en la Unidad de Seminarios "Ignacio Chávez"— tuvo como objetivo propiciar el diálogo entre el personal técnico del FMI y economistas latinoamericanos (de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Uruguay, Perú, Venezuela y México) fuera del ámbito oficial, conjuntando las más diversas corrientes de pensamiento económico.

Entrevistado al término del acto inaugural, el doctor Psacharopoulos, del Banco Mundial, dijo que "crecer y al mismo tiempo ayudar a los pobres no es fácil", y rehusó hacer comentarios acerca de la posibilidad de la moratoria por parte de los países latinoamericanos y en torno a la Carta de Intención del gobierno mexicano. Se concretó a declarar que la situación económica del Tercer Mundo "es muy delicada". □

Asentamientos humanos y salud

## Enfermedades gastrointestinales por consumo de agua contaminada

*Diariamente mueren en el mundo 25 mil personas por ingerirla. Más de la mitad de la población mundial carece de agua potable*

Más de la mitad de la población del mundo carece de agua potable y para conseguirla utiliza una tercera parte de su vida; se puede decir que 25 mil personas mueren diariamente por beber agua contaminada por alguno de los parásitos que causan las 37 enfermedades que diezman a los habitantes de los países más pobres.

Tal situación se puso de manifiesto durante la tercera sesión del cineforo **Ecología, asentamientos humanos y salud**, que se lleva a cabo en el Auditorio Raoul Fournier de la Facultad de Medicina, donde se dijo también que ante los enormes gastos que representa dotar del líquido a esos sectores de la población "muchos gobiernos prefieren invertir en rubros más rentables, como la construcción de ingenios, fábricas o carreteras".

Al hablar sobre el tema "Agua, necesidad y peligro", la antropóloga Raquel Bialik, coordinadora del foro, y las doctoras Eva Cariño y Julieta Pisanty coincidieron en señalar que si bien muchos de los decesos por ingerir agua sucia tienen su raíz en problemas de educación y de higiene, "el principal sigue siendo el económico, porque en tanto se carezca de la infraestructura necesaria para ofrecer agua limpia a la población por mucha educación que se tenga, muchos seguirán muriendo por enfermedades gastrointestinales".

La antropóloga Bialik dijo que si bien se prefiere invertir en algo que "deje dinero", se ha olvidado que resulta mucho más oneroso tratar las patologías del subdesarrollo que prevenirlas. "El control sanitario y epidemiológico es muy importante, pues el mayor peligro del agua potable es su contaminación, incluso

por excretas humanas, por lo cual las infecciones de origen intestinal como el cólera, la fiebre tifoidea, disenteria, gastroenteritis, tularemia y enfermedad de Weil, son las que más frecuentemente contaminan el agua, provocando infecciones específicas de origen hídrico", manifestó.

En virtud de que los exámenes bacteriológicos del agua se efectúan cuando ya ha pasado algún tiempo desde su contaminación "es casi imposible evitar la enfermedad de muchas personas e incluso su muerte", consideró.

La doctora Eva Cariño, asesora del área de salud de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) indicó que se ha comprobado la disminución de enfermedades transmitidas por la ingestión de agua no potable en la medida que se dota de agua potable y alcantarilla a una población.

"Muchas de estas enfermedades pueden controlarse fácilmente mediante la disposición sanitaria adecuada de orina y heces fecales, causantes del cólera al ingerir agua contaminada por una alcantarilla adyacente al pozo de la bomba".

Ante las personas reunidas la tarde del viernes 12 de mayo en el auditorio principal del FM, Eva Cariño explicó que a menudo las epidemias de origen hídrico son mixtas, porque pueden aparecer infecciones intestinales diversas junto a un brote epidémico generalizado.

Aunque la fuente de contaminación por lo general es única, dijo, la epidemia se establece bruscamente; si la contaminación del agua persiste se prolongará, y si se controla la epidemia tendrá un periodo más corto. Pero la aparición de los casos de infección depende de la extensión del

periodo de incubación del agente causal. Ante esta situación, la doctora propuso cinco alternativas de solución para el problema de abastecimiento de agua, entre las que destacan las siguientes: seleccionar las fuentes más adecuadas y no contaminadas, como los pozos acuíferos profundos; el tratamiento de agua cruda, especialmente mediante cloro, y el reemplazo de abastecimientos contaminados por otros más adecuados, confiables y seguros.

En tanto la M en C Julieta Pisanty, investigadora del área ambiental de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, resaltó que uno de los grandes desafíos que enfrenta el hombre en la actualidad es el de conciliar un desarrollo económico sostenido, dotando a la población de los satisfactores y servicios que requiere, con el uso y manejo racional de los recursos naturales.

Desde los años sesenta, dijo, se comenzaron a realizar estudios sobre los efectos ambientales provocados por la construcción y operación de la infraestructura industrial, a fin de prevenir y minimizar el impacto nocivo sobre el ambiente.

Sobre este punto, añadió, en México ya se cuenta con leyes, reglamentos y procedimientos administrativos que hacen obligatoria la realización de estudios interdisciplinarios, como factor condicionante para la autorización y otorgamiento de licencias de construcción y operación de diversas obras públicas y privadas, precisó.

Para complementar los comentarios de las tres especialistas, al término de la sesión se presentó la película que le dio título: **Agua, necesidad y peligro**, producida en 1979 por la Oficina de Cine de Canadá.

Bajo los auspicios de los departamentos de Ecología Humana, Medicina Social y Epidemiología de la Facultad de Medicina, este cineforo continuará con otra proyección el 26 de mayo a las 13:00 horas en el auditorio principal. □

Ricardo Hernández-M.

Inician hoy

## Tres exposiciones en San Carlos

"Una vuelta por Santo Domingo", "La Maja soy yo" y "Facticios"

"Una vuelta por Santo Domingo", "La Maja soy yo" y "Facticios" son los nombres de las tres exposiciones que serán inauguradas hoy, 18 de mayo, a las siete de la noche, en las salas dos, tres y cuatro de la antigua Academia de San Carlos.

La primera de ellas es el testimonio fotográfico de los alumnos del taller de la maestra Kati Horna, que presentan una muestra clara de su conciencia artística e histórica, que no se resigna a la desaparición o deterioro de la belleza de la ciudad. A través de la calidad técnica y conceptual de las fotografías de la exposición queda un testimonio del pasado y del presente de un aspecto de la cultura urbana.

María Eugenia Chellet, en la muestra de collage "La Maja soy yo", "ha decidido mirar —escribe Guillermo Samperio— en la historia del arte occidental para luego ofrecernos varias láminas que ordenan segmentos de obras diversas en un nuevo objeto (...)

Las superposiciones de fragmen-



Unicas presentaciones en México

## El trompetista Freddie Hubbard en la Sala Nezahualcóyotl

La Sala de Conciertos Nezahualcóyotl será el escenario para los dos únicos conciertos que el jazzista estadounidense Freddie Hubbard ofrecerá en México; el primero tuvo lugar ayer y el otro se llevará a cabo hoy, a las 20:30 h.

Las presentaciones del mejor trompetista del mundo, según los lectores de la revista *Down Beat*, son auspiciadas por la Dirección de Actividades Musicales de la Coordinación de Difusión Cultural y por el Servicio Informativo y Cultural de la Embajada de los Estados Unidos.

Miembro de una familia de músicos, Hubbard se inicia en este arte tocando el tonette en el high school. Poco después cambia este instrumento por el bombardino, el trombón, tuba, corno francés y, finalmente, la trompeta. En Indianápolis asistió al Jordan College of Music como ganador de un entrenamiento para corno francés.

Durante su estancia en esa ciudad, Freddie tuvo sus propios grupos y alternó con músicos locales, incluidos el Wes y Monk Montgomery. En 1960 viaja a Nueva York, donde organiza un grupo con Wayne Shorter y Philly Joe Jones. Es a principios de la década de los 60 que Hubbard recibe su primer reconocimiento, al tocar al lado de Art Blakey. A mediados de esa década inicia su actividad discográfica y sus giras por todo el mundo.

En 1972 recibe un *Grammy* por el disco *First Light*, y en 1977 graba y hace una gira acompañado de Herbie Hancock, Wayne Shorter, Tony Williams y Ron Carter con el grupo VSOP. □

tos de distintas pinturas resultan, en una mezcla de tiempos, como si un pincel tuviera el don de transitar el transcurrir histórico...".

"Facticios" muestra las preocupaciones que Roberto Espíndola tiene con respecto a la relación entre la pintura y la termodinámica. La pintura abstracta de Espíndola responde a su interés por la energía, la luz, el movimiento, los procesos intangibles de la cibernética y la electrónica.

Asimismo, en el mismo edificio, ubicado en Academia 22, Centro,

será inaugurada, el 25 de mayo, la exposición de Arnulfo Aquino "Desde la gráfica política alternativa en México". □

### Nota aclaratoria

En el número 2,374 de *Gaceta UNAM*, en el texto "Máquinas para pruebas mecánicas de soldadura en la industria. Diseñadas y construidas en la FES Cuautitlán", dice que el doctor Francisco Esparza Herrada es director del Centro de Asimilación Tecnológica (CAT) desde 1982. Debe decir que es solamente profesor titular de tiempo completo con adscripción al centro.

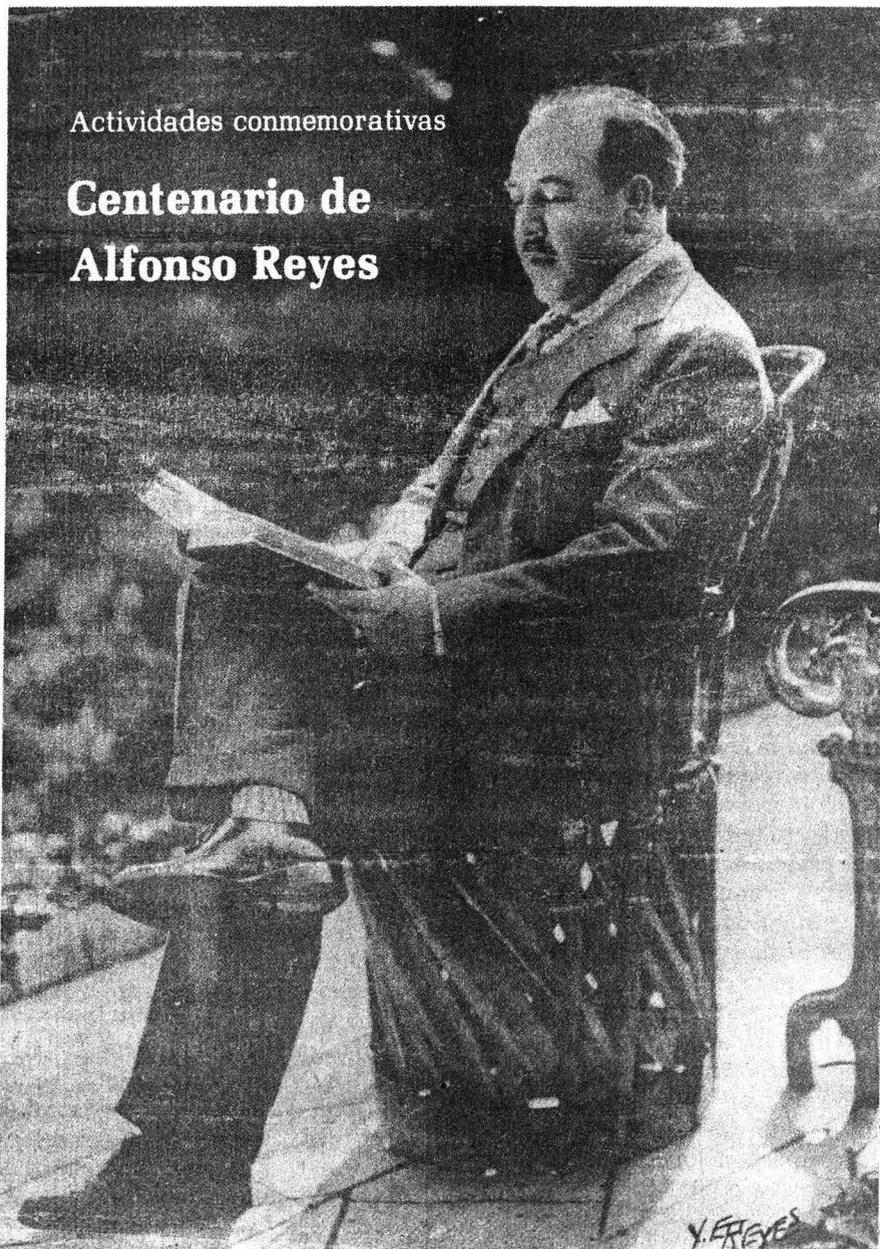


**P**ara conmemorar el Primer centenario del natalicio de Alfonso Reyes, la Dirección de Literatura de la UNAM, a través de su Departamento de Actividades Literarias, realiza una serie de actividades a las que pueden asistir los interesados en la vida y obra de este destacado escritor mexicano.

La jornada, que inició ayer 17 de mayo con una mesa redonda y una velada literaria, tiene previsto para hoy, a las 18:00 h, una segunda mesa, en donde se tratarán los temas: **Reyes en Madrid**, desarrollado por Sara María Anduena; **Reyes, Lope y Quevedo**, por Dolores Bravo; **Reyes y los medios de comunicación**, por Lourdes Alcaraz, y **Reyes y el cien**, que expondrá Blanca Treviño. Este acto se realizará en la Casa Universitaria del Libro, ubicada en las calles de Orizaba y Puebla, colonia Roma; para el viernes 2 y sábado 3 de junio se preparó coreografía **Erizan sus garfios las garras (Ahora Despierta el Desierto)**, dramatización basada en las obras: **Visión del Anáhuac y Poesía**, de Alfonso Reyes. La cita es a las 20:00 h, en el Teatro "Juan Ruiz de Alarcón" del Centro Cultural Universitario.

#### Vida y obra

Alfonso Reyes nació el 17 de mayo de 1889 en Monterrey. Realizó sus estudios en escuelas mexicanas, en 1913 se tituló como abogado en la Facultad de Derecho y se fue a España durante la Primera Guerra Mundial (1914). En dicha nación, el autor de **Estudios Helénicos** tuvo la oportunidad de trabajar en el Centro de



Actividades conmemorativas

## Centenario de Alfonso Reyes

Estudios Históricos de Madrid.

El maestro Reyes perteneció al grupo de escritores denominado "Ateneístas", generación que abrigó a hombres de la talla de José Vasconcelos, Antonio Caso, Julio Torri y Luis G. Urbina. Los integrantes de este grupo que surgió en 1910, con sus ideas innovadoras, construyeron las bases de lo que fue la "Revolución Cultural".

Entre las obras del brillante escritor se encuentran: **El plano oblicuo**, que consta de varios ensayos, como "La Cena", considerado precursor del realismo mágico en Hispano-

américa; **El cazador**; **Ultima Tule**; **La experiencia literaria**.

Durante su trayectoria fue objeto de diversas distinciones, tanto nacionales como internacionales. En 1950 recibió la distinción de Honoris Causa de la Universidad Nacional Autónoma de México, y en 1951 se le otorgó el Premio de Literatura de La Habana, Cuba. El escritor, reconocido en Europa y en toda Hispanoamérica, en varias ocasiones fue candidato al Premio Nobel de Literatura. Alfonso Reyes fue, así, uno de los literatos humanistas más grandes que México ha dado al mundo. □

**El pensamiento filosófico de Edith Stein**

Gómez Robledo, Antonio, primera edición, 1988, IIF, UNAM, Fomento Editorial, 74 pp.

“**E**vócase en estas páginas la trágica vida de Edith Stein, quien dentro del programa de la final solution, fue gasificada en las cámaras letales de Auschwitz, el 9 de agosto de 1942. Primero en el estado laico y luego en el estado religioso, Edith Stein alcanzó a dejarnos una obra filosófica de la mayor importancia, cuya característica más conspicua es, tal vez, el empeño de la autora por lograr una síntesis orgánica entre fenomenología y tomismo, en cuya corriente entró, a velas desplegadas, inmediatamente después de su conversión”.

Contenido: Vida de Edith Stein / Ser finito y ser eterno / La sabiduría de la cruz. □

**Las novelas en El Quijote**

Lara Zavala, Hernán, primera edición, 1988, Coordinación de Humanidades, UNAM, Fomento Editorial, 136 pp.

“**L**as páginas que integran este volumen constituyen una acuciosa investigación en torno a un tema inagotable: la obra de Cervantes.

“Se ha debatido largamente acerca del sentido y aun de la pertinencia de las

diversas historias y narraciones intercaladas dentro de distintos pasajes de El Quijote, optando algunos por negar la existencia de unidad en la obra, mientras otros tratan de demostrar su coherencia esencial.

“En el presente ensayo priva esta última convicción. De acuerdo con su autor, el fin primordial de Cervantes al incluir tales narraciones dentro de la obra es ‘el tocar ciertos temas o aspectos que hubieran disparado de la estructura paródico-satírica que funge como columna vertebral de la novela ...’ Dichos temas son el amor, la libertad y la imaginación, que han constituido conceptos fundamentales en la cultura de Occidente”.

Contenido: Introducción / Del amor y la caballería / De la libertad / Caballería e imaginación / Epílogo. □

**Los documentos escritos e impresos: el libro, publicaciones periódicas y la archivalia**

Faviola Belman, Alejandro, FCPyS, UNAM, Fomento Editorial, 59 pp.

“**E**n este texto se analiza la función del libro, su clasificación y la manera de facilitar su consulta. Resaltan, también, las características e importancia de las publicaciones periódicas como fuente de información de hechos y sucesos actuales. Asimismo, se hace referencia a los documentos propios del archi-

vo, en especial a su clasificación: archivalia histórica y administrativa.

Cada uno de los materiales aquí mencionados son útiles en diferentes áreas de trabajo, y todos pueden convertirse en excelentes fuentes de información de estudiantes, profesionales e investigadores de cualquier campo y nivel de escolaridad.

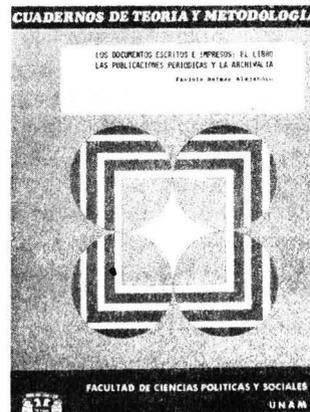
Contenido: Introducción / El libro / Las publicaciones periódicas / La archivalia / Conclusiones / Ejercicios / Glosario / Obras de consulta. □

**Locke, Berkeley, Hume: temas centrales**

Bennett, Jonathan, primera edición en español, 1988, IIF, UNAM, Fomento Editorial, 464 pp.

“**E**n este libro se estudian tres temas en compañía de tres filósofos. Los temas: significado, causalidad, objetividad; los filósofos: Locke, Berkeley, Hume. La selección de estos “temas centrales” se explica, en parte, por la importancia que tienen en los escritos de estos tres filósofos, pero también refleja la intención del autor de concentrar la atención en las áreas generales en las que las tesis de Locke, Berkeley y Hume tienen todavía una importancia central en el contexto de la filosofía contemporánea.

Contenido: Prefacio / Advertencia / Ideas y significados: Locke / Ideas y significados: Berkeley / Berkeley y la realidad: en contra de Locke / La lógica filosófica de Hume. □



**Dirección de Actividades Cinematográficas / Departamento de Extensión Académica**

**Curso teórico-práctico de manejo y mantenimiento de películas y proyectores cinematográficos**, maestro Francisco Gaytán. Fecha de inicio: 12 de junio, lunes, miércoles y viernes, de 9:30 a 12:00 h. Costo: \$20,000.00, cupo limitado.

Conferencia e inauguración de exposición fotográfica sobre Chaplin, el 9 de junio, a las 18:00 h, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

**Recomendaciones metodológicas para la elaboración de trabajos de titulación profesional**, licenciado Gustavo de la Vega S., lunes, miércoles y viernes de mayo y junio, inicia el 29 de mayo.

Casa Universitaria del Libro, Orizaba y Puebla, colonia Roma.

**Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración**

La Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración invita a la comunidad universitaria y público en general a los cursos de computación que próximamente se impartirán:

- **Lenguaje de programación Cobol.**
- **Lenguaje de programación Pascal para PC.**

Inscripciones: del 22 al 26 de mayo. Duración: del 29 de mayo al 16 de junio.

Cupo limitado.

Para mayores informes e inscripciones acuda a la sección de difusión, cubículo "E", planta baja de esta dependencia, ubicada en Matías Romero 1220, esquina con Pitágoras, colonia Del Valle; de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 h; teléfono 559-38-44, extensión 23.

**Secretaría General / Dirección General de Servicios de Cómputo Académico**

**Cursos para niños y jóvenes**

**Logo para principiantes.** Dirigido a niños de 3o. y 4o. de primaria, del

30 de mayo al 29 de junio, martes y jueves, de 16:00 a 18:00 h.

**Geometría y recursividad con Logo.** Dirigido a alumnos que cursen 5o. y 6o. años de primaria, del 29 de mayo al 28 de junio, lunes y miércoles, de 16:00 a 18:00 h.

**Taller de redacción (procesador de texto Wordstar).** Dirigido a alumnos de 5o. y 6o. de primaria y secundaria, del 29 de mayo al 21 de junio, lunes y miércoles, de 16:00 a 18:00 h.

**Taller de graficación (paquete Storyboard).** Dirigido a alumnos de secundaria, del 30 de mayo al 22 de junio, martes y jueves, de 16:00 a 18:00 h.

Inscripciones: 22 al 26 de mayo.

**Instituto Politécnico Nacional**

El Instituto Politécnico Nacional, a través de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA), invita a su evento de superación académica y desarrollo profesional denominado "XIV escuela de verano y segunda latinoamericana", que se llevará a cabo del 3 al 28 de julio, en el que se impartirán los siguientes cursos:

1) **Planeación financiera de las empresas**, M en A Francisco Fuentes Vargas, del 3 al 14 de julio, de 18:00 a 21:00 h.

2) **Simulación de procesos de transferencia de calor por computadora**, doctor Alfredo Castrejón Nava, del 3 al 14 de julio, de 18:00 a 21:00 h.

3) **Financiamiento de la educación superior**, doctor Víctor Bernal Barbosa, del 3 al 12 de julio, de 18:00 a 21:30 h.

4) **Introducción a la ingeniería de calidad**, licenciados Marco A. Pardavé Robles y Apolinar Mendoza Hernández, 3 al 14 de julio, de 18:00 a 21:00 h.

5) **Administración de tecnología (\*)**, doctor Antonio Pita Szczesniewski, licenciado Sergio Rodríguez e ingeniero Luis Cárdenas, 5, 6 y 7 julio, de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00 h.

6) **Auditoría informática**, CP Alejandro Lambarri Valencia, del 17 al 28

de julio, de 19:00 a 22:00 h.

7) **Enfoque moderno de la administración de informática**, ingeniero Antonio Quiñónez González, del 17 al 28 de julio, de 18:00 a 22:00 h.

8) **Productividad y organización**, M en C Jorge Herrera Carrillo, del 17 al 28 de julio, de 18:00 a 21:00 h.

Costo: \$250,000.00 (excepto los cursos Nos. 4 y 7 que tienen un costo de \$330,000.00).

Inscripciones abiertas hasta el 23 de junio.

Para mayor información sírvase llamar a los teléfonos 657-27-60; 657-70-72 y 579-90-56, extensión 306 o acuda a la UPIICSA, Edificio de Graduados, 2o. piso, calle té No. 950, colonia Granjas México, Iztacalco.

(\*) Dirigido a profesionales responsables de la administración de tecnología o del desarrollo tecnológico del sector productivo, exclusivamente.



El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas invita al curso **El planeamiento aplicado a la biblioteconomía mexicana**. Conductor: licenciado Eduardo Salas E. del 22 al 24 de mayo. Costo: \$50,000.00. Requisitos: pasantes de biblioteconomía.

Informes e inscripciones: licenciado Zuemi Solís, teléfono 550-52-15, extensión 2981.

**Facultad de Arquitectura**

Curso taller: **Perspectiva modular**, que impartirá el doctor Tomás García Salgado, en el Aula "Domingo García Ramos" del Posgrado de Arquitectura, junio 19 al 23. Cuota: \$125,000.00 (incluye material didáctico). Cupo limitado a 25 participantes.

Para informes e inscripciones: a División de Estudios de Posgrado de Arquitectura, Unidad de Posgrado, primer nivel, anexo Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, DF, teléfonos 550-52-15, extensión 3460, y 550-62-09.

**Facultad de Psicología**

**Programa de actualización Profesional**

(Dirigido a profesionales de la psicología y áreas afines)

**Taller de entrenamiento en orientación sexual para adolescentes**, ponente: licenciada Ma. Montero, 22 de mayo al 2 de junio, 10:00 a 14:00 h.

**Técnicas básicas de terapia familiar (un enfoque sistémico)**, ponente: licenciado Genaro González, 22 al 26 de mayo, 16:00 a 20:00 h.

**Módulo VII: Integración de reportes**, coordinadora: doctora Graciela Sánchez Bedolla, 23 y 25 de mayo, 16:00 a 20:00 h.

**Manejo e interpretación clínica del Wisc y Bender**, ponentes: doctora Emilia Lucio y licenciadas Cristina Heredia y Maritza Fonseca, 24 al 26 de mayo, 9:00 a 14:00 h.

**Diseño y elaboración de talleres y seminarios para adultos: una perspectiva integral**, ponente: maestro Roberto Barocio, 29 de mayo al 2 de junio, 17:00 a 20:00 h.

**Un modelo diagnóstico-prescriptivo para el manejo de problemas asociados al retardo en el desarrollo. IHB (Inventario de habilidades básicas)**, ponente: licenciada Martha Romay Morales, 30 de mayo al 13 de junio (martes y viernes), 10:00 a 14:00 h.

**Programa abierto de educación permanente (dirigido al público en general)**.

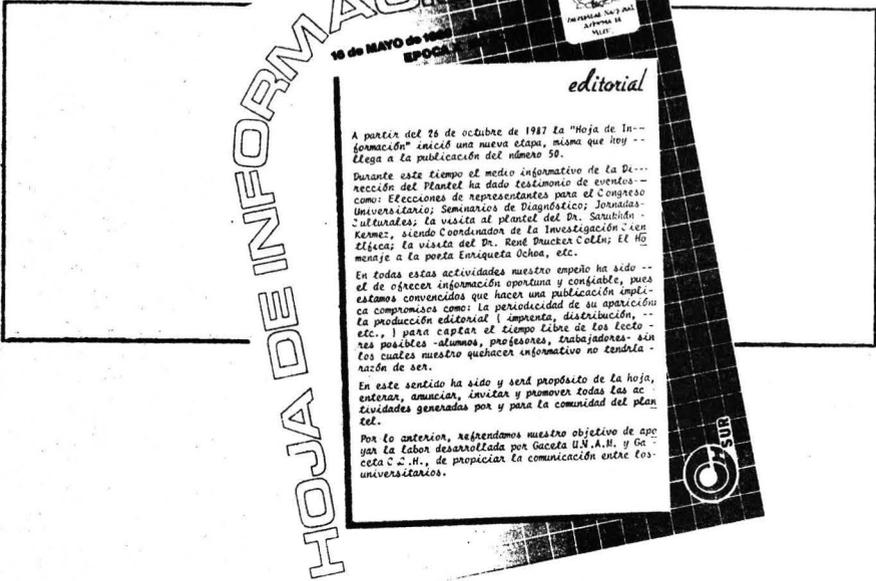
**Formación de supervisores y jefes intermedios**, ponente: licenciado Samuel Romero Betancourt, 29 de mayo al 2 de junio, 16:00 a 20:00 h.

**La educación del adolescente. Situación familiar y escolar (enfoque conductual)**, ponente: licenciado Julio Varela, 1o. al 22 de junio (martes y jueves), 17:00 a 20:00 h.

**Informes e inscripciones:** Saturnino Herrán No. 135, colonia San José Insurgentes CP 03900, México, DF, teléfonos 593-60-01 y 593-60-27.

**Facultad de Ingeniería / División de Educación Continua**

**Estudio y proyecto del drenaje en vías terrestres**, del 22 de mayo al



**1o. de junio, lunes a viernes, 17:00 a 21:00 h, sábado, de 10:00 a 14:00 h.** Coordinador: ingeniero Juan F. Magaña C.

**Mantenimiento industrial aplicado, del 22 de mayo al 2 de junio, lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h.** Coordinador: ingeniero Jesús Avila Espinosa.

**Análisis de costos unitarios, del 22 de mayo al 2 de junio, lunes a viernes, 17:00 a 21:00 h, sábado de 9:00 a 14:00 h.** Coordinador: ingeniero Carlos Suárez Salazar.

**Análisis económico de decisiones en el campo de la ingeniería I, 22 de mayo al 7 de junio, lunes, miércoles y viernes, de 17:00 a 21:00 h, sábado de 9:00 a 13:00 h.** Coordinador: ingeniero Jorge Terrazas y de Allende.

**Diseño y construcción de cimentaciones, 22 de mayo al 9 de junio, lunes a viernes, 18:00 a 21:00 h.** Coordinador: M en I Gabriel Moreno Pecero.

**Programando con D'Base III plus, del 22 de mayo al 12 de junio, lunes, miércoles y viernes, 17:00 a 21:00 h.** Coordinadores: actuario Coínto Barrera Librado y M en C Benito Zychlinsky Z.

**Uso y aplicación de la computadora programable HP 41C/CV, 22 al 26 de mayo, lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h.** Coordinador: ingeniero Enrique López Patiño.

**Informes e inscripciones:** División de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería, Tacuba No. 5, Centro, teléfonos 521-73-35 y 521-40-20 al 25, de 9:00 a 20:00 h, de lu-

**nes a viernes. Programa de apoyo a la titulación.** Aplicable a las generaciones 1981 y anteriores de todas las carreras que se imparten en la facultad. Informes a los teléfonos 512-89-55 y 521-40-20 al 25.

**seminarios Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas**

**Seminarios de Probabilidad y Estadística**

**Nonparametric modeling and inference reliability**, doctores F.J. Samaniego y U.C. Davis, jueves 18 de mayo, 12:00 h, 4o. piso del IIMAS.

**Informes:** Departamento de Probabilidad y Estadística, 550-52-15, extensión 4572.

**Instituto de Investigaciones Biomédicas**

**Situación y perspectivas de las colecciones microbianas en México**, que se llevará a cabo el jueves 29 de junio a las 8:00 h, en el Auditorio Principal del instituto, organizado por la Colección Microbiana del Departamento de Biotecnología del mismo instituto.

**Informes e inscripciones:** E en B Marco A. Ortiz Jiménez, teléfono 550-50-16. QBP Norma Pescador, teléfono 541-20-30.

## Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

### Coordinación General de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico

#### Convocatoria

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, a través de la Coordinación General de Estudios de Posgrado y Desarrollo Académico, ofrece el programa de

#### Maestría en neuropsicología

Cuyos objetivos son: formar recursos humanos capaces de aplicar la metodología adecuada al estudio de la neuropsicología; promover la aplicación y diversificación de las técnicas de diagnóstico y rehabilitación de las funciones superiores alteradas por daño cerebral, a través de la investigación, la asistencia y la evaluación crítica de su pertinencia teórica y social.

#### Estructura curricular

La estructura curricular se fundamenta en los principios básicos de la enseñanza modular: participación interdisciplinaria, vinculación de la teoría con la práctica e integración de la docencia, el servicio y la investigación. El plan de estudios se integra en los siguientes tres módulos:

#### Módulo I. Teoría neuropsicológica.

En este módulo se proporcionarán al alumno los conocimientos básicos para la comprensión de los procesos neuropsicológicos y sus alteraciones. Se discutirán y analizarán los fundamentos epistemológicos que caracterizan y definen las distintas escuelas, teorías y métodos de trabajo de la neuropsicología para contextualizar los problemas y procedimientos de investigación.

#### Módulo II. Metodología de la Investigación.

Siendo la investigación el eje integrador de las actividades docentes y de servicio, se propone este módulo para capacitar al alumno en el uso de la metodología de la investigación científica mediante su participación activa en los proyectos generales de investigación; asumiendo

responsabilidades adecuadas a su nivel.

#### Módulo III. Metodología para la Intervención neuropsicológica

Se discutirán los principios metodológicos que sustentan la intervención neuropsicológica y se capacitará al alumno en las técnicas de diagnóstico y rehabilitación.

#### Requisitos de ingreso:

1. Poseer el título de licenciado en Psicología. Los aspirantes egresados de otras carreras estarán sujetos a lo dispuesto en el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM.
2. Promedio mínimo de 8.5 en la licenciatura.
3. Aprobar el examen de selección.
4. Aprobar un examen de comprensión del idioma inglés.
5. Presentar un escrito en donde se expongan los motivos para ingresar a la maestría.
6. Presentar un anteproyecto de investigación en el área.
7. Entrevistarse con los miembros del comité de admisión designado por la Coordinación del Posgrado de la ENEP Zaragoza.

#### Documentos:

(Original y dos copias tamaño carta)

1. Título profesional.
2. Historial académico certificado.
3. Currículum vitae actualizado.
4. Dos cartas de recomendación académica de profesores o instituciones reconocidas.
5. Carta de exposición de motivos.
6. Una fotografía tamaño infantil.

#### Calendario:

Registro de aspirantes: 19-26 de mayo.

Entrevistas: 22-26 de mayo.

Examen de inglés: 5 de junio.

Examen de conocimientos: 6 de junio.

Publicación de resultados: 9 de junio.

Periodo de inscripción: 12-16 de junio.

Inicio de actividades académicas: 19 de junio.

Cupo limitado.

#### Informes e inscripciones:

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza. Coordinación de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico, J.C. Bonilla

66, colonia Ejército de Oriente, teléfono 792-32-88, extensión 143. Instituto Mexicano de Psiquiatría, Unidad Universitaria de Investigación en Neuropsicología, Calzada México-Xochimilco 101, colonia San Lorenzo Huipulco, teléfono 655-79-99, extensiones 315 o 247, atención: Julieta Heres y Miguel Ángel Villa.

#### Facultad de Arquitectura/División de Estudios de Posgrado

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura convoca a los cursos que se impartirán durante el semestre 89-II y que inician el 29 de mayo de 1989:

#### Diseño Industrial:

Se convoca a todos los profesionales del diseño industrial y otras disciplinas a realizar sus trámites de solicitud para ingresar al curso propedéutico (diseñadores industriales) o de prerrequisitos (otras profesiones) para inscripción posterior en:

— Especialización en diseño industrial en el área de materiales: maderas, plásticos, metales, cerámica y textiles (diseño de tejido y estampado).

— Especialización en diseño industrial en el área de productos: transporte, equipo agrícola, máquinas herramientas, máquinas de producción, biodiseño y otras líneas prioritarias para la economía nacional.

— Maestría en diseño industrial en las áreas de:

Ergonomía

Materiales y procesos (mismos de la Especialización)

Metodología

Resistencia de materiales y mecanismos

Teoría del diseño (investigación y docencia).

Los aspirantes habrán de presentarse en la Unidad de Posgrado en Diseño Industrial, anexo a la Torre II de Humanidades (frente a los edificios de Ingeniería y el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras) en Ciudad Universitaria, hasta el 19 de mayo.

Informes: dirigirse a la dirección señalada, teléfono 550-52-15 al 18, extensión 3450.

**Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería**

**XVI Conferencia nacional: la ingeniería en la modernización social.** XV Asamblea general ordinaria, del 7 al 10 de junio, Cuernavaca, Morelos, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Informes e Inscripciones:

En México, DF: ANFEI, sede del Comité Ejecutivo, Tacuba No. 5, Delegación Cuauhtémoc, CP, 06000. México, DF, teléfono 512-54-72, atención licenciado Jorge Fernández G.

En Cuernavaca, Morelos: ingeniero Isaac Labra Rivera, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, avenida Universidad No. 1001, colonia Chamilpa, teléfono 13-89-76.

**Instituto de Geografía**

Mayo

— **Viernes 19**

**Estudio de paleosuelos: un enfoque palinológico**, que impartirán el doctor Enrique Martínez-Hernández, y maestra Susana Xelhuantzi López.

— **Miércoles 24**

**La optimización psíquica y física para lograr la excelencia académica**

doctores Sandra Castañeda, y Juan González Zavala.

Las conferencias se llevarán a cabo en el Auditorio "Ingeniero Geógrafo Francisco Díaz Covarrubias" del instituto, a invitación del Colegio del Personal Académico y de la Asociación de Profesores e Investigadores de Geografía, a las 11:00 h.

**Facultad de Psicología**

**Ciclo: Mujer, presencia y realidad. La mujer en la historia**, maestra Gabriela Cano y doctora Julia Tuñón, lunes 22 de mayo, 18:00 h, Auditorio del edificio "A", de la facultad.

Organizadoras Patricia Bedolla, Olga Bustos y Blanca García, Centro de Estudios de la Mujer, Facultad de Psicología.

Informes en el CEM, edificio "C", planta baja, cubículo 37.

Se entregará constancia con el 80% de asistencias.

**Instituto Matías Romero (SRE)**

**Los hidrocarburos en zonas marinas de jurisdicción nacional**, licenciado Fernando Torres García, 23 de mayo, 18:00 h, en la sede del instituto, Reforma Norte No. 707, México, DF.

**Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas**

David Romero: **Algunos resultados sobre optimización combinatoria min-max**, miércoles 24 de mayo, 13:00 h., 4o. piso, edificio IIMAS.

**Ciclo de Conferencias: Nacimiento y desarrollo del Colegio de Ciencias y Humanidades**

El Seminario de Formación de Monitores, en su segunda etapa, invita a los profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades al ciclo de conferencias **Nacimiento y desarrollo del CCH**, que dictarán especialistas en el quehacer educativo de nuestra Institución.

Dicho ciclo, como las demás actividades del Seminario, tiene el propósito de contribuir a la conformación de una planta académica identificada con los principios de nuestro proyecto educativo, y se verificará de acuerdo al siguiente

**Programa:**

**Origen y contexto histórico del Proyecto CCH**, licenciado Javier Palencia Gómez. Auditorio de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), 31 de mayo, 17:00 h.

**Retos y perspectivas**, doctor Fernando Pérez Correa, UDUAL, 20 de junio, 11:00 h.

**El CCH en el desarrollo de la educación media superior**, licenciado David Pantoja Morán. UDUAL, 10 de julio, 17:00 h.

**Interpretaciones del modelo educativo**, doctor José de Jesús Bazán Levy. UDUAL, 27 de julio, 11:00 h.

**Aportaciones metodológicas**, físico Rafael Velázquez Campos. UDUAL, 30 de agosto, 17:00 h.

**Formación de profesores**, maestra Carmen Christlieb Ibarrola. UDUAL, 22 de septiembre, 11:00 h.

**Carrera académica**, maestra Frida Zacula Sampieri. UDUAL, 17 de octubre, 17:00 h, maestra Carmen Villatoro Alvaradejo. UDUAL, 9 de noviembre, 11:00 h.

**Consolidación y desarrollo**, ingeniero Alfonso López Tapia. UDUAL, 29 de noviembre, 17:00 h.

Facultad de Filosofía y Letras

**Geografía en Brasil**

La Comisión de Geografía del SUAFYL tiene el agrado de invitar al ciclo de conferencias magistrales que dictará la eminente geógrafa brasileña *Dra. Bertha Becker*, profesora e investigadora del Instituto de Geociencias de la Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil. Las conferencias se efectuarán en el Salón 113 de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM de acuerdo con el siguiente programa:

Lunes 22 de mayo a las 17:00 horas  
*La crisis del Estado y la Región*

Martes 23 de mayo a las 11:00 horas  
*Grandes proyectos y producción del espacio regional-transnacional*

Miércoles 24 de mayo a las 17:00 horas

**Presencia universitaria**, de lunes a viernes, 9:45 h, Canal 13.

**El pasado prehispánico en la arquitectura mexicana** (Lo mejor de Presencia universitaria), viernes 19, 13:30 h, Canal 13.

**Presas y lagos: un delicado equilibrio** (Desde la Universidad), lunes 22, 13:30 h, Canal 13.

**La función del Lago de Texcoco en el Valle de México** (Autoconstrucción), Facultad de Ingeniería, jueves 18, 13:30 h, Canal 13.

**La respuesta está en el aire** (Prisma universitario), lunes 22, 13:30 h, Canal 2; 14:00 h, Canal 4; 15:30 h, Canal 7; 16:00 h, Canal 11; 16:30 h, Canal 22; 17:00 h, Canal 13; 0:30 h, Canal 5.

**Panamericano de canotaje** (Deporte-

mas UNAM), domingo 21, 9:00 h, Canal 9.

#### Tiempo de Fílmoteca

**Ciclo: Cushing, sinónimo de terror** 18 y 19 de mayo, a las 23:00 h, por el Canal 9.

Jueves. **Drácula 1972.**

Viernes. **La maldición de Frankenstein.**

**Dirección General de Intercambio Académico**

**Circuito de Televisión Universitaria Vía Satélite**

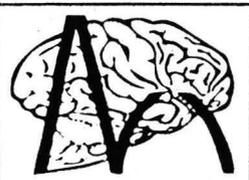
El Seminario Nacional **Allis Vivere** (Vivir para todos), realizado por la

Facultad de Medicina y producido por TV UNAM, se transmite en vivo los jueves de 17:00 a 18:00 h.

Mayo 18. **Relación médico-paciente.**  
Mayo 25. **Controversias en tuberculosis.**

Datos de sintonía: Banda "C", Transpondedor 2 w, frecuencia 3840 mHz, Sistema de Satélites Morelos (SCT). Teléfono en el estudio 2 de TV UNAM: 573-85-69 (LADA 915).

El público interesado puede asistir a la proyección que se realiza en directo en el Auditorio Principal de la Facultad de Medicina, en Ciudad Universitaria. La entrada es libre.



P.P.E.

## PREMIO ANUAL DE INVESTIGACION EN EPILEPSIA

PROGRAMA PRIORITARIO DE EPILEPSIA S.S.A.

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE INVESTIGACION EN SALUD U.N.A.M.



## CONVOCATORIA 1989

El Programa Prioritario de Epilepsia, S.S.A. y el Programa Universitario de Investigación en Salud, U.N.A.M. Convocan a los profesionales de la salud en la República Mexicana al PREMIO ANUAL DE INVESTIGACION EN EPILEPSIA, que ha sido creado como un estímulo para impulsar la investigación en este problema médico-social. El premio será otorgado a los tres estudios de investigación terminados; realizados en nuestro país y por investigadores mexicanos.

### PREMIOS

Un centenario y Diploma al Primer Lugar de cada una de las áreas: básica, clínica y social.

### BASES

1. Investigación original terminada.
2. Aprobada por las autoridades correspondientes de la institución donde se realizó.
3. Presentarlo conforme las normas para publicación en revistas médicas.
4. Enviar original y dos copias acompañadas del nombre de los autores y lugar de trabajo a:

PROGRAMA PRIORITARIO DE EPILEPSIA,  
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía,  
Insurgentes Sur 3877, Colonia la Fama, Delegación Tlalpan, C.P. 14410,  
México, D.F., Teléfonos: 573-28-22 ext. 4055 y 4056.



5. Fecha límite para enviar trabajos: 30 de junio.
6. Los resultados se darán a conocer el 15 de julio.
7. Premiación en la "SEMANA NACIONAL DE EPILEPSIA", Jalapa, Ver., 26-29 de julio.
8. La decisión del jurado será inapelable.



**Secretaría General/Dirección  
General de Administración Escolar  
Carrera simultánea**

Se les comunica a los alumnos interesados en cursar carrera simultánea que deberán presentarse en la oficina de servicios escolares del plantel donde se encuentran inscritos, del 29 de mayo al 2 de junio, donde recibirán el instructivo y será atendida su solicitud.

**Facultad de Química**

**Maestría en Ingeniería Química,  
orientación proyectos**

Calendario de inscripciones  
Alumnos cursando actualmente la maestría: las reinscripciones serán del 22 al 26 de mayo.  
Alumnos de nuevo ingreso: las inscripciones al curso propedéutico del 5 al 9 de junio, inicio el 12 de junio.  
Informes: teléfonos 550-58-93 y 548-51-70.

**VII Simposio sobre fauna silvestre**

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, a través de la Coordinación de Educación Continua, la Asociación de Zoológicos y Acuáticos de la República Mexicana, convocan a participar en el programa científico del **VII Simposio sobre fauna silvestre**, a celebrarse los días 6, 7, 8, 9 y 10 de noviembre.

El Simposio tiene como finalidad exponer a la comunidad científica los trabajos de investigación que sobre fauna silvestre se desarrollan en nuestro país.

Las áreas en las que se pueden inscribir los trabajos son:

- a) Problemas clínicos que afectan a la fauna silvestre.
- b) Manejo de la fauna silvestre.
- c) Programa para la preservación de la fauna silvestre que puedan instrumentarse en nuestro país.
- d) Programas educativos para la población que puedan instrumentarse en zoológicos.
- e) Varios.

**Recepción de trabajos:**

Los trabajos deberán enviarse a la siguiente dirección, antes del día 31 de agosto de 1989:

**VII Simposio sobre fauna silvestre 1989**, Coordinación de Educación Continua, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, México 04510, DF.

NOTA: No se aceptarán trabajos cuya fecha de envío (sello de correos) sea posterior al 31 de agosto, 1989.

Favor de enviar anexo a la ponencia profesión, nombre y dirección completos, así como número telefónico de todos los autores, y señalar quién dará la conferencia.

**Comunicación a los autores:**

Los trabajos serán revisados por un comité científico y el resultado se les comunicará oficialmente en la última semana de septiembre en los teléfonos 548-81-99 o al 550-52-15, extensión 4957.

# Primer Premio de Ciencias Morfológicas "Dr. Enrique Acosta Vidrio"



## CONVOCATORIA



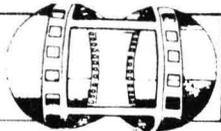
Con el fin de promover y estimular el desarrollo de la investigación original en Ciencias Morfológicas, la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México y Masson Editores invitan a todos los profesores de nivel licenciatura de las Escuelas y Facultades de la carrera de Medicina de la República Mexicana, a participar en el Primer Premio de Ciencias Morfológicas "Dr. Enrique Acosta Vidrio".

- 1.- Podrán participar todos los trabajos originales e inéditos en relación con Anatomía, Embriología e Histología médicas, elaborados por médicos docentes que residan en la República Mexicana.
- 2.- Los trabajos deberán tener un mínimo de 10 cuartillas de texto y no exceder de 30. (Las ilustraciones se considerarán por separado).
- 3.- Los trabajos se presentarán de la siguiente manera:
  - a) En papel tamaño carta sin membrete.
  - b) Los textos escritos a máquina a doble espacio con margen izquierdo de 4 cm como mínimo.
  - c) Las ilustraciones y pies de figura irán por separado del texto, debiendo tener un tamaño mínimo de 12 x 19 cm. El autor deberá quedarse con un duplicado fiel de todas las ilustraciones.
- 4.- La recepción queda abierta desde la publicación de esta convocatoria hasta el 31 de Agosto de 1989.
- 5.- Los trabajos se enviarán por correo certificado al Comité Organizador en original y una copia.
- 6.- Éstos se firmarán con un seudónimo; y en sobre adjunto y sellado se anexarán el nombre y la dirección del autor principal y colaboradores.
- 7.- El jurado calificador estará integrado por el Jefe y el Coordinador de los Departamentos de Anatomía, Histología y Embriología, presidido por el Jefe del Área Morfológica de la Facultad de Medicina de la UNAM.
- 8.- El veredicto del jurado será inapelable y se publicará en diario de circulación nacional el día 23 de Octubre de 1989.
- 9.- La entrega del Premio se hará el día 9 de Noviembre de 1989 en sesión solemne en la Facultad de Medicina de la UNAM. La hora será señalada en la publicación del día 23 de Octubre.
- 10.- El premio constará de \$1,500,000.00 en efectivo; una medalla de plata y un diploma expedidos por la UNAM; y la obra en 3 tomos de la Anatomía Humana, Descriptiva, Topográfica y Funcional de Rouvière-DeImas. También el jurado podrá otorgar mención honorífica a los trabajos que lo merezcan.
- 11.- Los trabajos serán propiedad de Masson Editores y cedidos para su publicación a la Facultad de Medicina.
- 12.- Si el autor de la obra premiada residiera fuera del Distrito Federal, Masson Editores se hará cargo de los gastos del traslado y permanencia en la Ciudad de México.

Los trabajos se enviarán a:

PREMIO DE CIENCIAS MORFOLÓGICAS  
"DR. ENRIQUE ACOSTA VIDRIO"

MASSON EDITORES  
Apartado postal 18-848  
México, D. F.  
Tels. 687-00-86 y 687-09-33



### Sala Julio Bracho

**El costo de la vida** (México, 1988), dirección: Rafael Montero. Del jueves 18 al domingo 21, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

### Sala José Revueltas

**Mexiquillo y Fiestas patrias en Zamora**, dirección: Francisco García Urvizu, y **Maniobras militares** (México, 1928-1929), dirección Vicente Cortés. Jueves 18, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

**Santa** (México, 1917) dirección: Luis G. Peredo. Viernes 19, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

**Alma de América** (México, 1931), dirección: Alfredo Bustamante Guerrero. Sábado 20, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

**Tepeyac** (México, 1917), dirección: Juan Manuel Ramos y Carlos E. González. Domingo 21, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

### Cinematógrafo del Chopo

**Sueños de un seductor** (EUA, 1972), dirección: Herbert Ross. Jueves 18 y viernes 19, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

**El beso de la mujer araña** (EUA, Brasil, 1985), dirección: Héctor Babenco. Sábado 20 y domingo 21, 16:30 y 19:30 h.

### Sala Fósforo

**Tepeyac** (México, 1917), dirección: Juan Manuel Ramos y Carlos E. González. Jueves 18, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

**Espiritismo** (Italia, 1917), dirección: Camilo Di Riso. Viernes 19, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

**El puño de hierro** (México, 1918), dirección: Gabriel García Moreno. Sábado 20, 16:00 y 18:00 h.

**México industrial** (México, 1929), dirección: anónimo. Domingo 21, 16:00 y 18:00 h.

### Auditorio Justo Sierra

**La inglesa romántica** (Inglaterra, 1975), dirección: Joseph Losey. Sábado 20 y domingo 21, 17:00 h.

### Casa del Lago

**Luces de la ciudad** (EUA, 1931), dirección: Charles Chaplin. Sábado 20 y domingo 21, 15:00 h.

**Auditorio Rosario Castellanos (CELE)**  
**La quimera del oro** (EUA, 1925), dirección: Charles Chaplin. Viernes 19, 12:00 h.

### Cine infantil

#### Sala José Revueltas

**Cuando los dinosaurios dominaban la Tierra** (Inglaterra-EUA, 1971), dirección: Val Guest. Sábado 20 y domingo 21, 12:00 h.

### Casa del Lago

**El hijo de King Kong** (EUA, 1933), dirección: Shoedsack y Cooper. Sábado 20 y domingo 21, 11:00 h.

### Cinematógrafo del Chopo

**La quimera del oro** (EUA, 1925), dirección: Charles Chaplin. Sábado 20 y domingo 21, 12:00 h.

### Sala Fósforb

**Luces de la ciudad** (EUA, 1940), dirección: Charles Chaplin. Sábado 20 y domingo 21, 12:00 h.

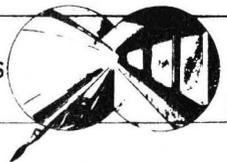
### Auditorio Justo Sierra

**La quimera del oro** (EUA, 1925), dirección: Charles Chaplin. Sábado 20 y domingo 21, 12:00 h.

### Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

**La última noche de Boris Gruchenko**, dirección: Woody Allen. Viernes 19, 12:00 y 17:00 h. Auditorio de la escuela.

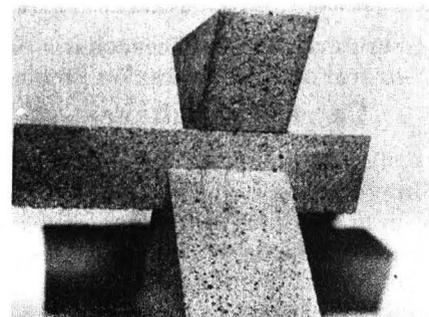
## exposiciones



**Escuela Nacional de Artes Plásticas** (Avenida Constitución 600, La Concha, Xochimilco)

**La ilustración en el libro infantil**, muestra gráfica de Bruno López. Hasta el 31 de mayo. Galerías 2 y 3. **Facultad de Arquitectura**

**Metamorfosis del maíz**, pinturas del artista japonés Noboru Yorugui. El artista recorre las naciones del mundo con su paleta de brillantes tonos formados en su natal Kioto, y con su pincel, mojado en el espíritu curioso de la gente, transporta los mitos ancestrales de México. Inauguración: martes 23, 19:30 h. Galería de la Biblioteca de la facultad. Horario de visitas: de lunes a viernes, de 9:00 a 19:45 h.



**Galería Universitaria Aristos** (Insurgentes Sur 421, esquina Aguascalientes)

**Ensayos, dibujos y proyectos de un arte inexistente**, obra de Federico Silva; proyecto museológico: Rodolfo Rivera. Pintura, dibujos y serigrafías que el artista realizó como proceso de la exposición "Los naguales, un arte inexistente", que se exhibe en el Museo Universitario de Ciencias y Arte. Horario de visitas: de lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 h. Hasta el 11 de julio.

**Antigua Escuela de Medicina** (Brasilería 33, Centro).

**Divagaciones**, exposición pictórica del maestro Austreberto A. García R. Inauguración: lunes 22, 13:00 h. Permanecerá hasta el 31 de mayo. Horario de visitas: de 9:00 a 19:00 h.

**División de Estudios de Posgrado ENAP** (Academia 22, Centro)

**La maja soy yo**, collage de María Eugenia Chellet. Las superposiciones de fragmentos de pinturas resultan en una mezcla de tiempo, como si un pincel tuviese el don de transitar el transcurrir histórico y reuniera en un espacio épocas y estilos: gótico, renacentista y barroco. Sala 3.

**Una vuelta por Santo Domingo**, muestra de calidad técnica y conceptual del Taller de fotografía de la maestra Kati Horna. Las fotografías detienen el tiempo y dejan testimonio del pasado y presente de nuestra cultura urbana. Sala 2.

**Facticios**, pinturas de Roberto Espíndola. El autor se ha preocupado en la entropía y la trasplatación de este concepto de la física al terreno del arte; la relación ciencia arte (o arte ciencia) no es nueva en él. Sala 4.

Estas exposiciones se inaugurarán el jueves 18, a las 19:00 h. Permanecerán abiertas al público hasta el 9 de junio.

## ENEP Iztacala

**Gráfica popular brasileña**, xilografías. Planta baja de la Unidad de Documentación Científica. Inauguración: lunes 22, 13:00 h.

**Exposición de fotografía**, artesanías del Centro y Noroeste de Brasil. Sala de exposiciones, frente al Aula Magna. Inauguración: lunes 22, 13:15 h.

Estas exposiciones permanecerán hasta el 26 de mayo.

## Museo Universitario del Chopo

**Escuchar-leer-ver**, de los artistas alemanes Franz Mon, Ferdinand Kriwet y Jochen Gerz. Objetos, maquetas, libros e instalaciones audiovisuales. En colaboración con el Instituto Goethe.

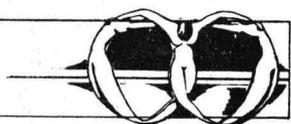
**Homenaje al Museo Universitario del Chopo**, muestra colectiva del Instituto de Artes Plásticas de la Universidad Veracruzana. Obras de formato mediano, pinturas y técnicas mixtas.

**De la colección permanente**, obras de figuras en la colección del Museo Universitario del Chopo. Diferentes técnicas y formatos de artistas plásticos de Cuba, México, Paraguay y Grecia.

**Cuatro grabados de Jesús Martínez**, piezas del mes: "Agua grabada" 1987, y "El señor de Mictlán" I, II y III, aguafuerte, aguainta y barniz blando.

Horario de visitas: de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

## danza



### **Danza** Miguel Covarrubias

**Onodanza**, dirección: Raúl Parrao. Dentro de la temporada de danza contemporánea Estrenos 89: historia de un salto. A partir del viernes 19. Funciones: jueves y viernes 20:30 h; sábados 19:00 h y domingos 18:00 h.

**Taller Coreográfico de la UNAM**, dirección: Gloria Contreras. Domingo 21, 12:30 h.

**Anfiteatro Simón Bolívar (Justo Sierra 16, Centro)**

**Danza flamenca**, dirección: Guadalupe Echegoyen. Domingo 21, 12:00 h.

## Museo Universitario del Chopo

**Ricardo Montoya** (solista), sábado 20, 13:00 h.

### **Casa del Lago**

**Ricardo Montoya** (solista), domingo 21, 13:00 h.

### **Teatro Carlos Lazo**

**Taller Coreográfico de la UNAM**, dirección: Gloria Contreras. Viernes 19, 12:30 h.

## música



## Museo Universitario del Chopo

**Café para nadie**, rock en el Chopo. Jueves 18, 19:00 h.

### **Sala Nezahualcóyotl**

**Freddy Hubbard Quintet** (EUA), jazz. Jueves 18, 20:30 h.

**OFUNAM**, Temporada 1988-89, dirección: Mario Rodríguez Taboada; soprano: María Julius; violín: Francisco Javier Comesaña. Obras de Wesendorfv, Wagner, Szymanowski y Sibelius. Sábado 20, 20:00 h, y domingo 21, 12:00 h.

### **Sala Carlos Chávez**

**Alan y Diana Smith**, concierto especial. Obras de Beethoven, Rchberg, Granados, Martinu y Chopin. Viernes 19, 20:30 h.

**Ganadores del Primer concurso para violoncellistas J.S. Bach**. Domingo 21, 18:00 h.

**Palacio de Minería (Tacuba 5, Centro)**

**Sebastián Cedillo y Fausto Díaz**, clarinete y piano. Obras de Schumann, Sutermeister, Milhaud y Brahms. Domingo 21, 18:00 h.

## teatro



**Carpa Geodésica (Insurgentes Sur 2135, San Angel)**

**El despojamiento**, de Griselda Gambaro, dirección: Angel Vázquez Montellano. Jueves 18:00 h.

**Teatro de Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina No. 10, Coyoacán)**

**Vestir al desnudo**, de Luigi Pirandello, dirección: Flori Dantus. Miércoles a viernes, 20:30 h; sábado, 19:00 y, domingo, 18:00 h.

## Casa del Lago

**Postales**, escrita, dirigida y actuada por Vera Larrosa y Elena de Haro, poesía escenificada, hilvanada con música en vivo y baile. Un grito, una denuncia casi desesperada por rescatar lo que queda de auténtico en el hombre, en la mujer y en esta ciudad... Estreno: viernes 19, 21:00 h. Funciones después del estreno: viernes, 20:30 h, sábado y domingo, 18:00 h. Teatro Rosario Castellanos.

### **Foro Sor Juana Inés de la Cruz**

**Yourcenar o cada quien su Marguerite**, adaptación y dirección: Jesusa Rodríguez Ramírez. Miércoles a viernes, 20:30 h; sábado, 19:00 h y, domingo, 18:00 h.



### **Teatro Carlos Lazo (CU)**

**El señor y la señora**, dirección: Morris Savariago. Jueves y viernes, 20:00 h, sábado, 19:00 h.

### **Jardín Botánico Exterior**

**El festín de las plantas**, "espectáculo celular"; autor y director: Jaime Estrada. Sábado y domingo, 12:00 h.

### **Museo Universitario del Chopo**

**19B**, obra escrita y dirigida por Luis Francisco Escobedo. Viernes, 20:00 h, sábado y domingo, 19:00 h.

**Centro Universitario de Teatro (CCU)**

**Amante**, de Harold Pinter, dirección: Angeles Castro Gurría. Sábado y domingo, 13:00 h.

**Museo de El Carmen (Avenida Revolución y Monasterio, San Angel)**

**Tzinacán, mago de la pirámide**, basado en el cuento "La escritura de Dios", de Jorge Luis Borges. Adaptación y dirección: Alejandro César Tamayo. Jueves, 19:30 h.

### **Teatro infantil**

**Museo Universitario del Chopo**  
**Marsilipius**, "una aventura anticon-taminante", escrita y dirigida por Xosé Aguirre y Paty Pannier. Viernes, 18:00 h, sábados y domingos, 17:00 h.

## Convocatoria al Premio "Felipe Tena Ramírez"

Para el mejor trabajo en derecho constitucional, amparo y, preferentemente, sobre temas relacionados con los derechos humanos.

### Considerando:

De conformidad con lo establecido en la Cláusula Décima del Contrato de Fideicomiso destinado a promover dentro del servicio público de enseñanza el estudio de los derechos del hombre, suscrito

por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, se convoca a todas las personas que durante el presente año hubieren concluido tesis para obtener el título de licenciado o posgra-

do en Derecho o a cualquier ensayo jurídico de abogados titulados, al concurso para el Premio Felipe Tena Ramírez, edición 1989, que se celebrará de acuerdo con las siguientes

### BASES:

**Primera. Concursantes y ensayos.** Todas las personas que habiendo terminado sus estudios de Derecho, los abogados en ejercicio de su profesión o que opten por cualquier nivel de posgrado, que presenten un ensayo en temas relativos al Derecho Constitucional, Amparo y, preferentemente, sobre temas relacionados con los derechos humanos.

**Segunda. Presentación de las tesis o ensayos.** Se deberán de entregar antes del día 10 de septiembre de 1989, en la Oficina del Fideicomiso ubicada en Matamoros No. 9, esquina Madrid, colonia del Carmen Coyoacán, DF, con cinco ejemplares y una carta del autor que presente las características y contenido de la tesis o ensayo y señale el domicilio y teléfono del concursante.

**Tercera. Síntesis y conclusiones.** Los trabajos se presentarán con un resumen y con conclusiones. Deberá ser obra inédita y en el caso de

que esté destinado a optar por un grado académico, dichos estudios deberán haberse concluido durante el año de 1989, según certificación que expida la facultad o escuela de que se trate.

**Cuarta. El Premio.** Consistirá en:

- a) Para el primer lugar ..... \$2,000,000.00 (dos millones de pesos).
- b) Para el segundo lugar ..... \$1,000,000.00 (un millón de pesos).
- c) Diploma de reconocimiento a los dos primeros lugares.
- d) De ser posible, contrato para que la obra sea publicada y difundida de acuerdo con los términos y condiciones que se establezcan una vez asignado el premio.

**Quinta.- El jurado calificador.** Quedará integrado de la siguiente forma:

- I. El secretario académico de la Facultad de Derecho, licenciado Oscar G. Ramos Alvarez.
- II. El representante del Instituto de Investigaciones Jurídicas, licenciado Jesús Rodríguez y Rodríguez.
- III. El representante del Patronato del Fideicomiso, doctor Tarsicio Navarrete Montes de Oca.
- IV. Secretario, sin voz ni voto, licenciado Ernesto Aguilar Alvarez Bay.

**Sexta. Decisión y entrega del premio.-** El premio se entregará al mejor trabajo presentado a juicio del jurado calificador, que podrá declarar desiertos los premios y cuyas decisiones serán inapelables. La entrega del premio se hará en ceremonia que se llevará al cabo en la Facultad de Derecho, el mes de diciembre en la fecha más próxima a la que conmemora la proclamación de los Derechos Humanos.